

Luis Garrido transformó la Universidad con visión humanista y enorme confianza en la institución: C.Puga

Se intensifica el trabajo para forjar la Universidad del futuro

El rector explicó a los miembros del Club de Rotarios de la Ciudad de México los objetivos de la campaña financiera UNAMos

Esfuerzos

□ 15



Foto: Ignacio Romo

Desde una perspectiva humanista y con enorme confianza en la fuerza de la institución, el exrector Luis Garrido transformó a la Universidad Nacional afirmó Cristina Puga, directora de Ciencias Políticas, en la ceremonia que se efectuó el 11 de noviembre, por el centenario del natalicio del ilustre humanista. El rector Francisco Barnés señaló que a ese célebre abogado se le debe la consolidación de la tolerancia como precepto indeclinable de las relaciones entre nuestra comunidad. Felipe Leal, director de Arquitectura, recordó la labor de ese hombre ejemplar en la construcción de Ciudad Universitaria.

□ 3

Infonavit buscará mejorar sus actividades con apoyo de estudiantes de la UNAM

Se firma convenio de colaboración con el instituto; incluye investigaciones, prácticas profesionales y servicio social

□ 13



Foto: Fernando Velázquez
Luis de Pablo Serna y Francisco Barnés.

Estéticas se distingue por la calidad de sus estudios sistemáticos y creativos de las artes

En el cuarto informe de labores de su segundo periodo, Rita Eder, directora del instituto, destacó el proyecto Hervideros en Durango, entre otros

□ 19



Foto: Marco Mijangos

Lo presentan hoy

Saber ambiental, libro de Enrique Leff que reúne sus notas, ponencias y ensayos

□ 25

Terna para dirigir el IIE

Aurelio de los Reyes, Martha Raquel Fernández y María Teresa Uriarte

□ 23

Por su Honoris Causa

Matemáticas Aplicadas ofrece simposio acerca del eminente científico Jacques- Louis Lions

□ 21

Secretaría Administrativa

Acuerdo acerca de montos para la adjudicación de contratos de obra

□ 18

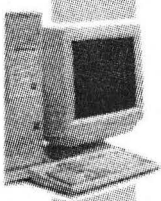
Kit GRATIS de 5 accesorios

SOLO UNOS DIAS

EN LA COMPRA DE SU EQUIPO FOCUS MULTIMEDIA

- ✓ Mesa especial para Computadora de 80 x 60 cm.
- ✓ Fundas antiestáticas
- ✓ Regulador de 1000 watts perfecto para su equipo de cómputo.
- ✓ Mouse-Pad
- ✓ Caja de 10 disketts virgenes

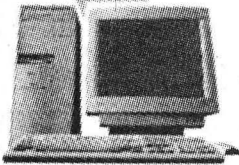
1 FOCUS Basic celeron INTEL



- ▶ Poderoso Gabinete Mini-Torre
- ▶ Procesador Intel MMX celeron a 266 MHz
- ▶ Motherboard con ChipSet Intel
- ▶ 16 MB de memoria RAM
- ▶ Disco Duro de 3.2 GB
- ▶ Drive de 3.5" de 1.44 MB
- ▶ Tarj. de Video PCI 2 MB
- ▶ Teclado para Windows 98
- ▶ Mouse Ergonómico
- ▶ Monitor Digital SVGA de 14"
- ▶ 2 AÑOS DE GARANTIA

266 MHz **\$ 6,490** + IVA

2 FOCUS Interactive celeron INTEL



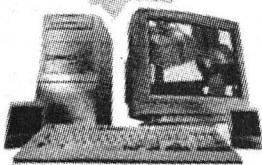
- ▶ Poderoso Gabinete Mini-Torre
- ▶ Procesador Intel MMX celeron
- ▶ Motherboard con ChipSet Intel
- ▶ 32 MB de memoria RAM
- ▶ Disco Duro de 3.2 GB
- ▶ Drive de 3.5" de 1.44 MB
- ▶ Tarj. de Video PCI 2 MB
- ▶ CD-ROM 32X
- ▶ Bocinas Estereofónicas externas
- ▶ Fax-Modem 56 Kbps con voz
- ▶ Teclado para Windows 98
- ▶ Mouse Ergonomico
- ▶ Monitor Digital SVGA de 14"
- ▶ 2 AÑOS DE GARANTIA
- ▶ INCLUYE KIT DE ACCESORIOS

266 MHz **\$ 8,690** + IVA

300 MHz **\$ 8,890** + IVA

333 MHz **\$ 9,890** + IVA

3 FOCUS Interactive pentium II INTEL



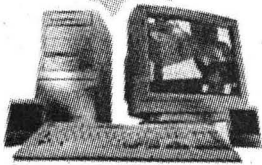
- ▶ Poderoso Gabinete Media-Torre
- ▶ Procesador Intel Pentium II
- ▶ Motherboard con ChipSet Intel
- ▶ 64 MB de memoria RAM
- ▶ Disco Duro de 4.3 GB
- ▶ Drive de 3.5" de 1.44 MB
- ▶ Tarj. de Video PCI 2 MB
- ▶ CD-ROM 32X
- ▶ Bocinas Estereofónicas externas
- ▶ Fax-Modem 56 Kbps con voz
- ▶ Teclado para Windows 98
- ▶ Mouse Ergonomico
- ▶ Monitor Digital SVGA de 15"
- ▶ 2 AÑOS DE GARANTIA
- ▶ INCLUYE KIT DE ACCESORIOS

333 MHz **\$ 11,990** + IVA

350 MHz **\$ 12,990** + IVA

400 MHz **\$ 13,990** + IVA

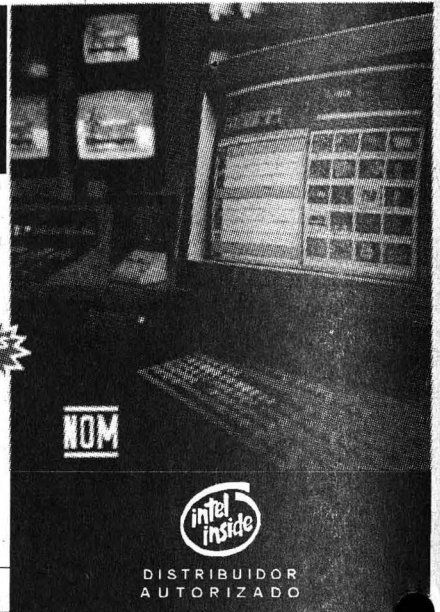
4 FOCUS Cinema plus pentium II INTEL



- ▶ Poderoso Gabinete Media-Torre
- ▶ Procesador Intel Pentium II a 350 /400 MHz
- ▶ Motherboard Intel Especial que soporta desde el estándar de 66 Mhz hasta 100 Mhz en transferencia de datos (System Bus)
- ▶ Disco Duro de 8.4 GB
- ▶ 128 MB de memoria RAM
- ▶ Drive de 3.5" de 1.44 MB
- ▶ Tarj. de Video PCI 4 MB
- ▶ DVD-ROM, Bocinas Estereofónicas externas
- ▶ Fax-Modem 56 Kbps con voz
- ▶ Teclado p/ Windows 98 y Mouse Ergonomico
- ▶ Monitor Digital SVGA de 17"
- ▶ 2 AÑOS DE GARANTIA
- ▶ INCLUYE KIT DE ACCESORIOS

350 MHz **\$ 18,990** + IVA

400 MHz **\$ 20,990** + IVA



NOM



DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

Actualizaciones a celeron

- Procesador Intel celeron MMX
- Poderoso Gabinete tipo Mini-Torre
- 32 MB en memoria base RAM
- Tarjeta de Video tipo PCI de 2 MB
- Motherboard con ChipSet Intel
- Teclado para Win 98
- Mouse ergonómico.
- Disco Duro de 3.2 GB
- 2 AÑOS DE GARANTIA.

266 Mhz **\$ 4,990** + IVA

300 Mhz **\$ 5,390** + IVA

333 Mhz **\$ 5,990** + IVA

Actualizaciones a PENTIUM II

- Procesador Intel Pentium II
- Poderoso Gabinete tipo Media-Torre
- 32 MB en memoria base RAM.
- Memoria Caché instalada de 512 Kb.
- Tarjeta de Video tipo PCI de 2 MB
- Motherboard con ChipSet Intel
- Teclado para Win 98
- Mouse ergonomico.
- Disco Duro de 4.3 GB
- 2 AÑOS DE GARANTIA.

333 Mhz **\$ 6,690** + IVA

350 Mhz **\$ 7,290** + IVA

SOFTWARE ACADÉMICO

ACTUALIZACION WIN 98
El más nuevo y mejorado sistema operativo

\$1,190 + IVA

Office 97 Estandart en Español y en CD
Microsoft Word PowerPoint Excel y Outlook

\$1,650 + IVA

Office 97 Profesional en Español y en CD
Word, PowerPoint, Excel, Acces. Bookshelf y Outlook

\$1,990 + IVA

Lunes-Viernes 9 a 14 hrs y 15 a 18 hrs/Sabado 10 a 15 hrs

5731703 6034
6063
5854

Tlalpan No. 4867 1er piso / La Joya

La Universidad rindió homenaje al insigne exrector, para quien la docencia fue su vocación y la libertad de cátedra valor inmutable de esta casa de estudios y fundamento de la investigación científica; fue un hombre excepcional que, con una perspectiva humanista y enorme confianza en la fuerza de su institución, fortaleció a la UNAM en lo físico, lo académico y en la forma de gobernar

Gaceta EN LA COMUNIDAD

Luis Garrido, uno de los forjadores de la Universidad Nacional contemporánea

SONIA LÓPEZ

Entre los forjadores de la Universidad Nacional contemporánea destaca la figura de uno de sus rectores: el doctor Luis Garrido Díaz. A él se debe buena parte de la solidez de las actuales formas de gobierno universitario y la consolidación de la tolerancia como precepto indeclinable de las relaciones entre los universitarios.

El rector Francisco Barnés de Castro afirmó lo anterior en la celebración del centenario del natalicio del doctor Luis Garrido Díaz, rector de la UNAM de 1948 a 1953, efectuada el 11 de noviembre en el Teatro *Carlos Lazo* de la Facultad de Arquitectura (FA).

En la ceremonia se entregó a los familiares del ilustre exrector una medalla conmemorativa.

A este homenaje asistieron, además, los exrectores José Sarukhán, Octavio Rivero Serrano, Pablo González Casanova y Guillermo Soberón. Asimismo, estuvo el maestro Xavier Cortés Rocha, secretario general; el doctor Julio Rubio Oca, presidente de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, y la licenciada Elena Adriana Garrido, hija del doctor Luis Garrido Díaz.

Por considerarlo del interés de la comunidad universitaria a continuación se reproducen los discursos que pronunciaron durante la ceremonia Cristina Puga y Felipe Leal, directores de las facultades de Ciencias Políticas y Sociales y de Arquitectura, respectivamente, así como Luis Javier Garrido, hijo del homenajeado, y del rector.

PALABRAS DE CRISTINA PUGA

El paso de Luis Garrido por la rectoría de la UNAM marcó sin duda

un nuevo momento en la vida de nuestra casa de estudios: el de su consolidación como institución moderna de educación superior que se proyectaba hacia la nación y hacia el mundo.

Diversas circunstancias obraron en favor de este nuevo momento universitario: México vivía la coyuntura de la posguerra y el apogeo del nuevo impulso industrializador. Habían pasado ya los sobresaltos revolucionarios y el país se encaminaba por la vía de los gobiernos civiles y la política institucionalizada.

Respaldo por la recién aprobada Ley Orgánica de la UNAM y por una personalidad serena y conciliadora. Luis Garrido completó al frente de la Universidad el primer periodo de cuatro años (de 1948 a 52) después de veinte de turbulencia universitaria que vieron desfilar por la rectoría a hombres tan notables como Antonio Caso, Ignacio García Téllez, Salvador Zubirán y Manuel Gómez Morín, ninguno de los cuales terminó los cuatro años de un periodo normal. Designado para un segundo periodo por la Junta de Gobierno, Garrido duró en el cargo un año más y renunció en junio de 1953 por considerar que había cumplido cabalmente con su tarea como rector.

La suma de lo realizado en esos años es extraordinaria. Repasar las acciones de Garrido permite aquilatar la visión de un hombre que desde una perspectiva humanista y con una enorme confianza en la fuerza de su institución y en las potencialidades del intelecto, la transformó en su interior y rebasó las fronteras de la misma. Se le recuerda principalmente por la construcción de la Ciudad Universitaria,

Luis Garrido.



Fotos: cortesía de la familia Garrido

pero entre 1948 y 53, Garrido fundó el doctorado de Derecho y la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales, impulsó la orquesta sinfónica de la UNAM, alentó el desarrollo de la actividad científica y estimuló la producción de trabajos de investigación social e histórica. Con la nítida conciencia del destacado papel que nuestra casa de estudios debía desempeñar en el ámbito de la educación superior, en esos mismos años también promovió la participación de la UNAM en la Asociación Internacional de Universidades, y propició la fundación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (la ANUIES), de la Unión de Universidades de América Latina (la UDUAL) y de la casa de México en París. Al completar los cinco años de su rectorado gozaba de un bien ganado prestigio entre la comunidad académica de Latinoamérica que veía en él a un líder intelectual y en nuestra Ciudad Universitaria, como diría el poeta venezolano Andrés Bello Blanco, a "la ciudad capital del pensamiento latinoamericano".

Abogado de formación, discípulo de López Velarde, de Vasconcelos y de Antonio Caso, Garrido formó parte de esa que Luis González ha llamado la "generación constructiva". Jóvenes intelectuales orgullosos de la cultura mexicana y asiduos receptores de la universal, instruidos para filosofar sobre los grandes problemas nacionales, convencidos de que el desarrollo material de un país debería ser paralelo al desarrollo moral y cultural, y de que una de las misiones esenciales del Gobierno era la de educar. Es la generación que se entusiasmó con la autonomía universitaria y la campaña vasconcelista y que se integró al nuevo Estado revolucionario en aquellos puestos en que su conocimiento y su vitalidad eran necesarios para construir las nuevas instituciones públicas. Su objetivo no era protagónico ni individualista, respondía a la inquietud de la época y del grupo al que pertenecían por educación y convicción: favorecer la modernización en México y sustituir los tumbos políticos por una marcha próspera y fecunda.

Pasa a la página 4



Luis Garrido
preside una
ceremonia
universitaria.

Luis Garrido ...

Viene de la página 3

Dentro de esta generación a la que también pertenecieron Manuel Gómez Morín, Narciso Bassols, Alfonso Caso, Luis Enrique Erro y Daniel Cossío Villegas, Luis Garrido destacó por su sólida cultura y su fina inteligencia.

Lector infatigable, conocedor del arte y la filosofía, aficionado a la música y al buen teatro, Garrido abrevó también en la antropología, la sociología y las letras. Su formación en leyes le permitió empeñarse en la difícil tarea de delimitar la meta y el campo de acción de la criminología, terreno en el que destaca su obra sobre *La delincuencia infantil en México*, así como las reformas de 1931 al Código Penal y la fundación de la revista *Criminalia* que durante años dio albergue a la polémica y la reflexión sobre derecho penal en el país. Ahí empezó a manifestarse su interés por utilizar otras herramientas teóricas adicionales al Derecho, provenientes de la Sociología y la Psicología.

Sus sucesivos cargos como Juez primero de lo penal, Director del ceremonial en Relaciones Exteriores, Director de Seguros de México, no impedían su labor como profesor, ni su entusiasmo por la creación literaria en la que cultivó lo mismo ensayo que novela y crónicas de viajes. Los títulos: *En torno a la paradoja* (Colección de cuentos, escrita en 1937), *Trasuntos de Egipto* (1951), *Alfonso Reyes* (1954), *Evocaciones de Italia* (1958), *Visión de Israel* (1959), *La sonrisa de París* (1962) refieren a ese escritor elegante y cuidadoso que en 1956 sería incorporado como miembro de la Academia Mexicana de la Lengua. El título del discurso leído entonces, "La criminología en la obra de Cervantes",

resume ciertamente algunos de sus principales intereses vitales.

Sus Inicios como Profesor

La vida universitaria de Luis Garrido se inició en sus años de juventud al incorporarse como profesor de literatura lógica y moral a la Universidad Nicolaíta en Morelia donde fue más tarde director de la escuela de Derecho de la misma Universidad. De regreso a la Ciudad de México ingresó desde 1931 como profesor en la Facultad de Derecho, donde impartiría las asignaturas de Derecho Penal e Historia de las Doctrinas Económicas. Fue también ocasionalmente profesor en las escuelas de Economía y de Comercio de la UNAM. Su llegada circunstancial a la rectoría, en medio de una huelga estudiantil, testimonia el agudo juicio de una Junta de Gobierno que, en la crisis, tuvo la intuición acerca del universitario que el momento requería. El brillante desempeño del nuevo rector se resume quizá en una frase contenida en sus Memorias "No hay dificultad que no sea susceptible de negociación".

No es para mí fácil hablar de un personaje que, siendo tan cercano por su obra y por sus efectos sobre la vida universitaria, no me tocó en suerte conocer. Por eso me permito un breve paréntesis para extraer, de la bienvenida que Isidro Fabela le diera en su ingreso a la Academia, algunas frases que, con una sonrisa, describen a ese hombre singular que fue Garrido:

"Por de fuera el doctor don Luis Garrido es un recio varón, de estatura prócer, alba testa, parco el gesto, movimientos pausados y habla concisa.

La cual no traspasa las lindes de la parsimonia ni los tonos menores de su voz clara y mate, ni cuando el fuego interno calienta sus palabras que siempre surgen medidas y adecuadas. Su dicción es lenta y su conversación fácil, natural e incisiva, manteniéndola siempre en los planos de la pulcritud formal y del interés ideológico. A las veces maneja la ironía más bien para sonreír que para lastimar porque su fino espíritu no está forjado para la diatriba y el encono sino para la justicia y el bien.

"Por de dentro nuestro flamante académico es un hombre bueno de íntegra bondad. Un justo militante; un probo integérrimo, un hidalgo en su caballerosidad.

"La mansa bondad de muchas almas de Dios que van por este mundo pecador sumisamente, cumpliendo sus deberes cristianos sin rellenar sus actos de talento no es la de aquellos que puedan considerarse como buenos y útiles. La bondad para ser edificante debe tener otros méritos. Como en el doctor Garrido que es al par justo y activo, afable y moderado en su energía, alerta y sagaz como jefe, inmejorable como amigo; de voluntad escondida pero acerada y de mente diáfana para el derecho, el arte y la cultura."

La rectoría de Garrido probó ser excepcionalmente favorable para las ciencias sociales. Con gran sensibilidad, el rector recogió la propuesta que hiciera en 1948, en Oaxaca don Lucio Mendieta y Núñez, durante la reunión fundacional de la ANUIES, en el sentido de crear una escuela de Ciencias Sociales. La propuesta coincidía además con una recomendación de la UNESCO para formar especialistas en Ciencia Política y con la propia convicción de Garrido acerca de la necesidad de integrar a la Universidad una institución académica en la que se

pudiera fomentar el estudio científico de los hechos sociales y la formación de servidores públicos, sensibles a las necesidades de la colectividad.

Sobre un Plan de Estudios elaborado por el mismo doctor Mendieta y Núñez, inspirado en el de la Escuela de Ciencia Política de Louvain, con la asesoría del doctor Emilio O. Rabasa y con alguna resistencia por parte de los consejeros de la Escuela de Economía, el 3 de mayo de 1951 el Consejo Universitario aprobó la modificación del artículo 5 del Estatuto General de la UNAM para la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales en la que se impartirían las carreras de Ciencias Políticas, Ciencias Sociales, Periodismo y Diplomacia.

El 25 de julio del mismo año se iniciaron las labores de las nuevas escuelas en una casa de la calle de Miguel Schultz en la colonia San Rafael, bajo la dirección del licenciado Ernesto Enríquez Coyro. En la ceremonia inaugural, el rector Garrido hizo una síntesis de sus motivos para la creación de la nueva escuela que, a pesar de los años transcurridos y de los cambios sufridos por la hoy Facultad de Ciencias Políticas y Sociales mantienen una indudable vigencia:

En su discurso inaugural Garrido destaca la necesidad, en una época de crecientes relaciones internacionales, de formar consejeros "capaces de construir los recios cimientos de un mundo que anhela vivir en un clima de fraternidad y de respeto mutuo, lejos de inestables equilibrios políticos". Las actividades diplomáticas y consulares de nuestros días, dice un poco más adelante, "exige por su naturaleza y por la creciente interdependencia de los pueblos,



Foto: Ignacio Romo

En su discurso Cristina Puga se refirió a la fructífera trayectoria profesional de Garrido.

una sólida preparación científica que la Universidad debe proporcionar”.

El discurso menciona asimismo, la importancia de formar periodistas serios que influyan en la opinión pública. “Es preciso -afirma- que la Universidad contribuya a mejorar el nivel ético e intelectual de los nuevos periodistas para que nuestros diarios dignifiquen su información, eleven el tono de sus observaciones y expongan con la mayor imparcialidad los sucesos...”

Finalmente, en el caso de las licenciaturas en ciencias políticas y sociales Garrido afirma, recuperando el texto de la original exposición de motivos de la carrera:

“En el mundo actual, resulta evidente que el desproporcionado desarrollo de las conquistas científicas del hombre sobre la naturaleza es causa de los problemas que afligen a la humanidad precisamente por la falta de principios y temas de organización social que nagan posible el disfrute pacífico, equitativo, equilibrado y racional de esas conquistas en beneficio de todos.”

PALABRAS DE FELIPE LEAL

La década de los cincuenta trazó una línea indeleble en la cultura de nuestro país. Durante sus primeros años, cristalizó el anhelo perseguido por los universitarios a través de largo tiempo y sus alcances no han sido superados aún en el límite de este milenio.

Como el propio doctor Garrido lo señalara, la obra de Ciudad Universitaria fue un logro de muchos universitarios que empezó a esbozarse en 1928 con una tesis de maestría de la Escuela Nacional de Arquitectura y cristalizó durante su gestión. Ignacio García

Téllez, Rodolfo Brito Foucher y Salvador Zubirán, fueron los rectores que, desde entonces, juntos allanaron el camino que llevó a la colocación de la primera piedra de este *campus* el 5 de junio de 1950.

No es exagerado decir que a este logro se sumó el trabajo de cientos de universitarios, entre rectores, funcionarios de estado, especialistas, profesores, alumnos y mexicanos en general, que sin estar ligados directamente con nuestra Universidad, se sumaron al objetivo que se convirtió en logro de todos. La Universidad es una conquista de México y seguramente ese fue su mayor alcance, pero también su más grande reto que fue bien orientado por parte del doctor Garrido.

Ejemplo de Prudencia y Habilidad

El doctor Garrido fue el primer rector que cumplió un periodo de cuatro años desde la conquista de la autonomía en 1929, y durante ese tiempo al que se sumó todavía un año más prácticamente, tuvo la prudencia y la habilidad necesarias, para -además de cumplir con las tareas normales de su misión como rector-, de sortear todos los problemas emanados de la planeación, el proyecto y la construcción de Ciudad Universitaria.

Cuando inició su gestión en 1948, el proyecto de conjunto estaba siendo elaborado por los arquitectos Pani y del Moral que lo terminaron en mayo del año siguiente y para iniciar la construcción, era necesario concluir los proyectos de drenaje, alcantarillado y agua potable que estaban suspendidos.

Simultáneamente a estos trabajos, la Universidad continuaba su funciona-

miento cotidiano. Afortunadamente, ya no existía la necesidad de vender los edificios virreinales propiedad de la UNAM para sufragar los gastos de la nueva *Ciudad de los intelectuales* como llamaban a Ciudad Universitaria en la prensa, que cotidianamente seguía con celo su desarrollo para informar a todo el país sobre este nuevo asentamiento del Pedregal y por el que, en época del rector Zubirán, habían colaborado durante la *Campaña de los diez millones*; así pues, México entero tenía puesta su atención en este proyecto que de una u otra manera era logro de todos.

En 1949, en su “Informe sobre la Ciudad Universitaria”, el doctor Garrido daba cuenta del avance de los proyectos de las distintas escuelas y facultades, los cuales llegaban ya a la solución de los detalles.

Colocan la Primera Piedra

Así, al tiempo que en la Universidad del barrio universitario los estudiantes acudían regularmente a clases, iniciaba 1950 con la designación del licenciado Carlos Novoa, como presidente de Ciudad Universitaria, y el arquitecto Carlos Lazo, como gerente de la misma. El doctor Garrido contaba con el apoyo de dos nuevos miembros que se sumaban al esfuerzo que iniciaba la cosecha esperada por tantos años: la colocación de la primera piedra de Ciudad Universitaria en el edificio de la Facultad Ciencias.

En esta ceremonia tan significativa del 5 de junio de 1950, con pala en mano, el doctor Garrido y el secretario de Gobernación, Adolfo Ruiz Cortines, cavaron simbólicamente el sitio donde se colocaría el primer pilote de la estruc-

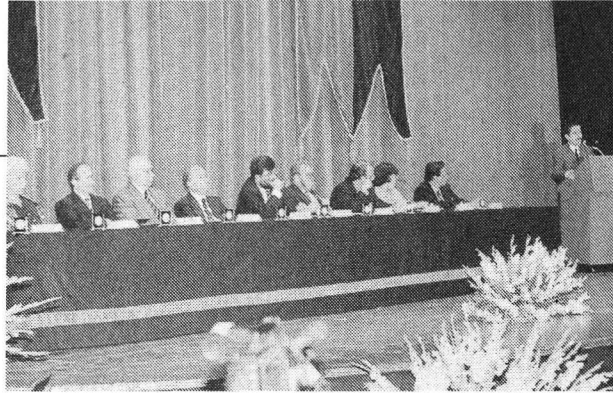
tura de la Torre de Ciencias: “Estimo que la creación de Ciudad Universitaria presenta un paso firme en la cultura y unión de la América Latina; esto hará posible poder mostrar que el genio de nuestra raza puede volar en un sentido que garantiza el bienestar de nuestra patria”, anotaba el doctor Garrido en esta ceremonia de la primera de muchas piedras que habría de colocar ese año.

Con la Torre de Ciencias no solamente Ciudad Universitaria iniciaba la cosecha de tantos esfuerzos, nuestra cultura se vio fructificada, puesto que al tiempo que sus construcciones se levantaban, el arte, la arquitectura y la tecnología de México se enriquecían integralmente como no lo han hecho nuevamente desde la creación de ese hito cultural en nuestra historia.

La Torre de Ciencias, cuya primera piedra colocara el doctor Garrido esa mañana, fue construida en un tiempo récord de cuatro meses por ICA, cuyo gerente de construcciones era el ingeniero Javier Barros Sierra y que por haberla construido en tan corto plazo, bromeaba al tiempo que decía: *ahorita vengo, voy a echar un piso y regreso*, refiriéndose a esta torre de quince pisos y cuarenta y cinco metros, altura jamás alcanzada hasta entonces, por una estructura de concreto en México.

Este hombre sería más tarde, destacado rector de nuestra Universidad, durante un tiempo en el que le correspondió sortear problemas de gran envergadura durante 1968 y de los cuales salió airoso como lo hizo en la construcción de aquella torre que habría de reunir todos los institutos de ciencias que hasta ese día se

Pasa a la página 6



Felipe Leal dijo que los jóvenes eran fundamentales para el ilustre exrector.

Luis Garrido ...

Viene de la página 5

encontraban dispersos en nuestra ciudad.

Con el objeto de que estudiantes y maestros pudieran conocer las obras, la Rectoría del Doctor Garrido, hizo las gestiones necesarias para inaugurar una ruta de camiones que uniera el Barrio universitario con los terrenos del Pedregal de San Ángel, la Ruta Universidad que partía de la Rectoría en Justo Sierra 16 y tenía como destino la Ciudad Universitaria.

Simultáneamente, el 3 de julio, el doctor Garrido a nombre de la Universidad, hacía entrega de 260 lotes, 60 casas, campos deportivos y una escuela a los ejidatarios de Copilco, afectados por la expropiación de los terrenos de la Ciudad Universitaria. En esta ceremonia de entrega, el doctor Garrido expresó: "Si la Universidad enseña en sus cátedras el Derecho Agrario, Constitucional, Economía Política y Social, que deben trabajar por el bienestar de todos los hombres, sin distinción de casta, idioma y credo religioso; el llevar a cabo ella misma una empresa que afecta a un grupo humano, debía realizar una obra que igualara en la vida las ideas de comodidad y redención social de que se habla en sus clases de Ciencias sociales. Pero no sólo por la realización de un ideal la Universidad a llevado a cabo este esfuerzo a favor de los antiguos ejidatarios, sino en testimonio de agradecimiento por la magnífica colaboración que ha recibido de ellos en los trabajos de Ciudad Universitaria".

La labor de la rectoría del doctor Garrido, no solamente incluía los trabajos propios de la Universidad: docencia, investigación y difusión de la cultura. Así como se resolvieron los problemas referentes a la construcción de la Ciudad

Universitaria, también se contemplaban los relativos a las visitas a su construcción, por parte de los universitarios cuyo centro de estudios se ubicaba en el centro de nuestra ciudad; y la retribución de bienes materiales a los ejidatarios afectados por la expropiación de los terrenos donde hoy nos encontramos.

Unión de Esfuerzos y Voluntades

Es importante anotar cómo, en todas las alocuciones del doctor Garrido relacionadas con la Ciudad Universitaria, siempre concedió el crédito correspondiente a todos aquellos que en el pasado contribuyeron en una etapa previa e imprescindible para el logro de su construcción. Aun cuando a él correspondió la colocación de la primera piedra y más tarde la dedicación de Ciudad Universitaria, nunca omitió que ésta había sido la conquista de varios esfuerzos y voluntades, dedicando un especial cuidado en enumerar uno a uno sus nombres incluso con el manifiesto temor de poder olvidar a alguno de ellos.

En una ocasión, el doctor Garrido comentó que México era *el país de las primeras piedras*, y nuestra Ciudad Universitaria fue excepcional, su construcción transcurría, y la colocación de tantas primeras piedras, lejos de ser solamente un propósito, cristalizaban en edificios que se levantaban a vertiginosa velocidad incluyendo el celoso aprovechamiento de los materiales que el propio terreno suministraba. Nuestra Ciudad Universitaria, fue una obra realizada con materiales de gran nobleza, prueba de ello, es el verlos hoy en día como los vieron hace casi cincuenta años sus constructores.

Me pregunto si el doctor Garrido y todos los participantes en la epopeya de Ciudad Universitaria imaginaron que su esfuerzo no sería igualado aún en los umbrales del segundo milenio de nuestra era.

Fue un esfuerzo realizado con el mayor anhelo teniendo como principal recipiendario al alumnado, el propio rector decía que más que la belleza del paisaje, o la de su arquitectura, lo que realmente importaba, era la juventud y decía: "Vaya a ella, con el espíritu de vivir con abnegación las responsabilidades que impone la vida y el estudio para la formación segura del profesional, del investigador y del ciudadano. Sólo así, la Ciudad Universitaria cumplirá sus nobles fines y la esperanza ferviente de los que hoy trabajan con tesón y sacrificio por ella".

Y en ese empeño por brindar lo mejor junto con la construcción de la Ciudad Universitaria, durante su administración se construyeron nuevos planes de estudio, de todas las facultades y escuelas, métodos pedagógicos, funcionamiento burocrático, cuestiones económicas; y en suma el funcionamiento universitario para -como él decía-, ponerlo a tono con la vida moderna y su futuro.

El futuro de esa época lo estamos viviendo hoy. Y precisamente en esta época, seguimos admirándonos de esta obra que vivimos cotidianamente y que nos sorprende día a día.

De la misma manera que esa arquitectura fue medio para preparar a los jóvenes que apoyaron a los arquitectos titulares de cada una de las facultades y escuelas, hoy es ejemplo palpable para los alumnos de nuestra Facultad y recordado obligado en sus clases de construc-

ción y proyectos. No ha dejado de ser fuente de enseñanza para nuestros jóvenes y centro de visita obligada a profesores y extranjeros interesados en la arquitectura, el muralismo, la escultura, etcétera.

Aquel movimiento del muralismo promovido por Vasconcelos entre los muros de *San Ildefonso*, expresión que dio fama a los pintores mexicanos en el extranjero, continuó y fue superado por los muralistas de Ciudad Universitaria. Nació en el seno de la Universidad en San Ildefonso, y en ella misma encontró espacio para ser magnificada.

A hitos como el de Teotihuacán, Templo Mayor, Centro Histórico y muchos otros que no tuvieron par, se sumó este portentoso asentamiento de Ciudad Universitaria que entre los anales de la arquitectura moderna mexicana tiene el primer sitio ganado ante el reconocimiento de la opinión internacional.

Retos Superados

En Ciudad Universitaria fueron superados muchos retos y se ubicaron por primera vez edificios cuyas características nunca en México habían sido contempladas:

La Biblioteca Nacional, edificio cuya capacidad nunca había sido imaginada, suma a esta condición, el de haber sido el mural más grande del mundo, con más de cuatro mil metros cuadrados de superficie realizada a base de piedras multicolores traídas de todos los estados de la República Mexicana, para armar la historia de nuestro país con la colaboración de quienes sumándose a la obra, enviaron piedras de todo el territorio, para formar una gama que Juan O'Gorman armó para contar nuestro devenir.

El ala de humanidades, a la que en un

tiempo los propios constructores llamaron *el ferrocarril* por su considerable longitud, se convirtió por este motivo, en el edificio más largo de México, cuyo funcionalismo y limpieza en el diseño embellecen la explanada central oponiéndose y contrastando con las facultades de Arquitectura, Ingeniería, Química, cuyo partido, lejos de ser un solo edificio reúne varias entidades formando otra concepción arquitectónica.

Edificios como el Pabellón de Rayos Cósmicos, o el realizado para el posgrado de la Universidad, son ejemplo de arquitectura que nuestro país no conocía y que fue posible construir porque en vez de oponerse a nuevas concepciones, nuestra autoridad supo reconocer en estos elementos arquitectura emisaria de nuevos y valiosos contenidos.

Otra muestra que se suma a este logro, es el Estadio de Ciudad Universitaria, cuya capacidad e instalaciones superó por mucho a los que hasta la fecha se habían conocido en nuestro país, es ejemplo nuevamente, de arquitectura que hoy en día sigue sirviendo con la misma eficiencia que cualquiera de los realizados en recientes fechas.

Unión de Arte y Conocimiento

Por única ocasión, esta obra fue el motivo de unión de artistas como: Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros, José Chávez Morado, Francisco Eppens; arquitectos de la talla de: Mauricio de María y Campos, Mario Pani, Enrique del Moral, José Villagrán, Pedro Ramírez Vázquez. Así como la unión de conocimientos de directores de escuelas y facultades de la Universidad de aquellos tiempos y sus hombres de ciencia, quie-

nes unidos por el mismo fin lograron este hito que solamente se reconoce como obra del arte y la arquitectura mexicanos.

Es tiempo de reconocer que esta obra que a los ojos del mundo es digna de ser referida en libros y breviarios, es también obra de hombres que al no estar ligados directamente con estas dos disciplinas, contribuyeron de la misma manera y con el mismo esfuerzo para su logro.

Estamos ante una obra pensada y realizada por mexicanos, admirada por propios y extranjeros, a la que se sumaron entre otros el esfuerzo del doctor Garrido como heredero de la esperanza de quienes le precedieron.

Cuando el nuevo rector, doctor Nabor Carrillo, tomó posesión de las instalaciones de Ciudad Universitaria, dijo en su discurso: "Legamos a ocupar el nuevo recinto, conscientes de que no es por su antigüedad; tampoco por sus edificios, ni siquiera por sus laboratorios o por sus bibliotecas, que una Universidad es importante. Es por el esfuerzo y la calidad de sus hombres, que se logra la grandeza de una Casa de Estudios".

Efectivamente, entre el esfuerzo requerido para lograr la grandeza de nuestra Universidad, estaba incluido el esfuerzo y la calidad de un hombre como el doctor Luis Garrido Díaz.

PALABRAS DE LUIS JAVIER GARRIDO

Muchos años después, estamos recordando a un hombre que fue para sus contemporáneos un maestro insigne y un jurista eminente pero cuya vida está vinculada de manera excepcional a la Universidad Nacional, a la que marcó

con su obra, y que le ha debido un reconocimiento desde hace tiempo, por lo que mucho le agradecemos señor rector Francisco Barnés de Castro su empeño para que se realizara este acto.

La celebración de una vida tiene muchas facetas, pero una que no se puede soslayar es la del abogado, orgulloso de su profesión, que fue también por más de 25 años maestro de Derecho. En una foto de 1942, lo veo en la plenitud de definirse como litigante, maestro y teórico del Derecho, sentado en su despacho después de haber sido Ministerio Público, Juez de lo penal, miembro de la Comisión Redactora del Código Penal de 1931, funcionario, autor de obras literarias y jurídicas. En una generación que veía el ejercicio de su profesión como una vía para escalar puestos públicos a toda costa, Luis Garrido fue un hombre excepcional que dedicó parte su vida a la teoría jurídica, a darle fuerza independiente a la Academia Mexicana de Ciencias Penales que él y otros maestros universitarios crearon y a impulsar la revista *Criminalia*: a defender la idea de que México debía ser un país de leyes y no de costumbres políticas. "Romántico del Derecho Penal", lo llamaba por eso Luis Jiménez de Asúa; "idealista" y "patriota" al servicio de la justicia, lo calificaba Mariano Ruiz Funes, pero ante todo, sin duda, universitario.

¿Cómo no recordar también, esos días de confusión de los años cuarenta en los que las fuerzas más oscuras, como lo siguen intentando ahora buscaban impedir que siguiera adelante el proyecto de una Universidad vinculada al país, y cómo la voluntad y la serenidad de un hombre le dio a esta fuerza para cumplir sus tareas? En el proceso

que vivió México en las primeras décadas del siglo, hay muy pocos casos de mexicanos que impusieron la fuerza moral de su personalidad a una institución, como fue el caso de Luis Garrido. Cuando protestó como rector en la primavera de 1948, el proyecto de la Universidad Nacional carecía de continuidad; se fundaba en el ideal de autonomía de 1929 y era una idea inacabada, que aun y cuando podía sustentarse en la Ley Orgánica de 1944 vivía en una convulsión permanente sin continuidad institucional, y Luis Garrido le dio a ese proyecto un impulso determinante para encontrar su propia identidad. Las virtudes que sus contemporáneos le asignaron -la tolerancia, la prudencia, la ecuanimidad, el equilibrio-, no podrían disociarse de lo que se veía atrás de ese trato: la seguridad y la firmeza de un hombre de leyes y la intransigencia en los principios que no pueden negociarse. ¿Cómo no recordar al nuevo rector, tocando solo, sin más compañía que su chofer, a las puertas del edificio tomado de la Rectoría en Justo Sierra 16 para dialogar con los estudiantes inconformes, e imponerse a ellos por las vías de la razón y del diálogo?

La evocación de un hombre puede hacerse de muchas maneras, pero si una hubiese de escoger sería sin duda la del universitario. Lo recuerdo caminando por las cuestas rocosas del Pedregal de San Angel, entre las piedras de lava volcánica que iban a edificar el magno proyecto de la Ciudad Universitaria de México, discutiendo con Mario Pani y "la Gringa" Del Moral, los autores del proyecto, o con Carlos Lazo, el gerente general de las obras, y los 80 arquitectos y 70 ingenieros que partici-



Luis Javier Garrido recordó la encomiable obra de su padre.

Luis Garrido ...

Viene de la página 7

paban en la empresa, con la convicción de que un proyecto así debería ser consecuencia de un diálogo permanente entre académicos y arquitectos e ingenieros. Lo veo, yo niño, revisando planos, discutiendo, argumentando, o tomando él mismo fotos de los edificios en proceso de construcción, una tarde en que se realizaba un colado en la entonces Torre de Ciencias, en la que desde lo alto se veía una obra monumental jamás emprendida en México. La Universidad Nacional era entonces en lo material un conjunto de escuelas precariamente instaladas en los edificios coloniales de los siglos XVIII y XIX del centro de la ciudad y se transformaba en un sustento formidable para el futuro.

Vocación de Libertad

Como todos los hombres que tienen una vocación de libertad, Luis Garrido miraba al futuro y no entendía a la Universidad sino como una fuerza de transformación de la vida social. Las reformas académicas de esos años fueron muchas, del impulso a los posgrados a la creación de nuevas carreras, pero una fue particularmente significativa. El problema fundamental de México era para él la falta de democracia. Así se lo dijo a Alberto J. Pani en la célebre encuesta de 1948 y así lo sostenía en sus colaboraciones semanales en *El Universal*. Por eso tuvo la convicción de que el fenómeno del poder debía ser estudiado de manera científica, con imaginación crítica y como consecuencia de un compromiso de la cultura con los problemas de la organización política, tal y como lo proponía la UNESCO tras la Segunda Guerra Mundial. Y así fue como tras varios meses de reflexión y diálogo con el doctor Lucio Mendieta y Núñez (director del Instituto de Investigaciones

Sociales) y otros profesores, y tras cotejar experiencias se definieron los fundamentos de la que iba a ser la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, cuya fundación impulsó de manera decidida a principios de 1951. Lo he visto varias veces en una vieja película en 16 milímetros hablar en el acto en el cual años después, siendo rector el doctor Nabor Carrillo, se le impuso su nombre al aula principal de la escuela que entonces funcionaba en el edificio de Mascarones, y su pensamiento es de enorme modernidad al referirse a la necesidad de estudiar de manera objetiva y crítica al poder para impulsar la transformación democrática de México o al urgir a las nuevas generaciones de estudiantes a definir reformas políticas para el país.

Muchos otros pueden ser ahora los recuerdos, como los de aquellas veladas memorables de los viernes en Dönceles 66, la sede de la Academia Mexicana de la Lengua, a donde lo acompañaba invariablemente, y en donde presentó ensayos de hondura sobre algunas de las personalidades literarias de mayor significación para él y que complementaron sus libros sobre Alfonso Reyes, José Vasconcelos, Alfonso Caso y Saturnino Herrán.

Cómo no recordar en esta ocasión a mi madre, Elena Platas, que junto con él se esmeraron en darnos una educación basada en los principios y en los valores, y sin quien no serían comprensibles muchas cosas.

El hombre es, ante todo, un compromiso moral, y Luis Garrido lo fue íntegramente. Los recuerdos más intensos de su vocación universitaria los guardo también del verano y el otoño de 1968, en que noche tras noche en su biblioteca, en donde su luz permanecía encendida hasta después de la media noche,

con una preocupación cada vez mayor analizó conmigo la evolución de los acontecimientos, con una preocupación creciente por la actitud del gobierno que ante el Movimiento Estudiantil y Popular rechazaba el diálogo y optaba por la represión. Luis Garrido creía que la UNAM no debía dejar de ser una Universidad pública, autónoma y crítica, y veía ese proyecto cada vez más asediado por la intolerancia oficial. La noche del 18 de septiembre de 1968, cuando el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz ocupó militarmente la Ciudad Universitaria, Luis Garrido protestó con energía en declaraciones publicadas por *Excelsior* al día siguiente junto con la noticia de la ocupación y que constituyeron una voz insólita pues la casi totalidad de quienes se pronunciaron, políticos o académicos, incluyendo a varios exrectores aplaudieron la noticia en nombre del orden y de la "razón de Estado". El polvo del tiempo no puede hacer olvidar a ese México que no se quiere ir, y en el que la discensión es una afrenta al poder, y cuando unos días después, el rector Javier Barros Sierra fue obligado a presentar su renuncia por una deleznable campaña, Luis Garrido hizo valer de nuevo su autoridad moral para defender a la autonomía universitaria y sostener con vigor en una entrevista que apareció al lado de la renuncia, que la Junta de Gobierno no debía aceptar esa dimisión, lo que fue el inicio de aquel movimiento de respaldo a la autoridad legítima. Esa misma fue su actitud cuando años después grupos violentos azuzados por el gobierno se posesionaron por la fuerza de las instalaciones universitarias, forzando al ilustre rector Pablo González Casanova a presentar su renuncia, y él demandó

que ésta no le fuese aceptada.

Creó en los Valores Fundamentales

Lo recuerdo también en aquella conversación, una de las más largas que tuve con él, en el *Café del Lutece* de Ile Saint-Louis de París, y que fue, como una ironía de la vida, la víspera de su muerte. Creó hasta el final en los valores fundamentales que había defendido siempre, no dejó de preocuparse por el incierto destino de Occidente en esos días de un nuevo conflicto árabe-israelí, pero recuerdo como se interesó en las diferencias y semejanzas entre la Universidad mexicana y la Universidad francesa de las que yo le hablaba. La Universidad, para él, no era susceptible de perder sus fundamentos aun y cuando desde el poder político se quisiese modificar sus fines o se pretendiese privarla de su vocación pública, de sus principios de libertad de cátedra y de investigación, o de su autonomía, que el Estado sólo reconoce como consecuencia de una lucha histórica. El proyecto de lo que es la Universidad, no podría por lo mismo para él ser desmantelado por dogmas económicos o políticos, pues los principios inherentes a su esencia terminarían siempre por imponerse, porque la Universidad antecede al Estado y a las fuerzas económicas y políticas que quisieran utilizarla para fines particulares.

El último recuerdo es el de una fría y brumosa mañana de febrero, al iniciarse los cursos universitarios de 1958. Un padre acompaña a su hijo con particular emoción al antiguo Colegio de *San Ildefonso*, y mientras sus pasos resuenan en las baldosas del patio grande, a un lado de *La Trinchería*, de Orozco, le expresa su alegría y su orgullo porque estudie en la que fue su



escuela, en la que aprendió los fundamentos de la física o de la literatura, pero también a conocerse y a luchar por sus fines. No era ya entonces la Escuela Nacional Preparatoria de 1912, la de Luis G. Urbina, Erasmo Castellanos Quinto y Ramón López Velarde, pero constituía un espacio privilegiado donde otras generaciones seguían fortaleciendo su conciencia crítica del país, aprendiendo a conocerse y a entender que los beneficios de la ciencia y de la cultura son para servir y no para servirse de ellos, a aprender a disenter con un pensamiento libre y crítico, y a reconocer que su compromiso está con quienes resisten al poder y no con quienes se sirven de éste. Pero también a compartir el orgullo y la alegría de formar parte de una de las ideas más generosas, la de aquella que con el esfuerzo de sus mejores mujeres y hombres ha edificado y seguirá forjando la dignidad y la grandeza de la Universidad Nacional Autónoma de México.

PALABRAS DEL RECTOR

Los universitarios de hoy, con frecuencia, olvidamos que nuestra institución, que sus principios y formas de gobierno, que los logros de los cuales nos ufamamos son el resultado de los esfuerzos de múltiples generaciones, del empeño de hombres y mujeres que han dejado lo mejor de sí mismos en esta casa de estudios. Ellos sembraron lo que hoy nosotros cosechamos; ellos pusieron los cimientos del formidable edificio que es esta Universidad de fines de siglo.

De entre los forjadores de la Universidad contemporánea se destaca la figura de uno de sus grandes rectores: Luis Garrido. A él debemos buena parte de la solidez de las actuales formas del

gobierno universitario; la consolidación de la tolerancia como un precepto indeclinable de las relaciones entre los universitarios, y la culminación del sueño de contar con un espacio en el cual se reunieran las escuelas y facultades hasta entonces dispersas por la ciudad de México.

Doble Significación

En este año doblemente significativo porque se conjuga la celebración del centenario del natalicio de Luis Garrido y el quincuagésimo aniversario de su designación como rector de esta Universidad, los universitarios del presente expresamos nuestro reconocimiento a quien, postergando sus intereses personales y poniendo en riesgo su prestigio profesional, decidió servir con entereza y dedicación a su país, haciéndose cargo de la rectoría de la UNAM, en tiempos difíciles entre junio de 1948 y febrero de 1953.

Tiempos difíciles fueron los que tuvo que enfrentar el doctor Garrido después de los injustos ataques que sufrió Salvador Zubirán, y renuncia consecuente, pues algunos grupos estudiantiles se opusieron a la designación que había hecho en su favor la Junta de Gobierno. El mismo día en que Garrido tomó posesión en el edificio de Mascarones -sin más testigos que dos leales empleados, uno de ellos hoy presente, Alicia Alarcón- en una asamblea y al margen de la legislación universitaria, algunos alumnos y profesores nombraron rector al licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, también como él, profesor de la entonces Escuela Nacional de Jurisprudencia.

Ese fue un momento extraordinariamente crítico para la Universidad, pues la existencia de dos rectores ponía

en crisis la recientemente aprobada Ley Orgánica, y con ella el gobierno universitario en su conjunto. La designación del rector Garrido sometía a prueba la estructura misma de la institución. Esta Universidad no sería lo que es hoy si aquél, como otros candidatos, hubiese antepuesto sus intereses personales al "deber de universitario" a que apelaron los miembros de la Junta de Gobierno para que aceptase la designación.

A la entereza del rector Garrido, a su profunda responsabilidad de universitario, a su lealtad y patriotismo debemos que nuestra Institución haya encontrado formas de gobierno acordes con los fines de la Universidad. Gracias a él, en nuestra Universidad, la designación de rector ha seguido un proceso plenamente institucional, sin que implique el juego de facciones y el desgarramiento de la comunidad, como era regla en el pasado.

El rector Garrido, con prudencia y también con firmeza, emprendió la extraordinariamente delicada tarea de rehacer el tejido de una escindida comunidad universitaria, y se esforzó por restaurar de inmediato las condiciones para el trabajo académico, y así dar continuidad a los proyectos universitarios. A la distancia de los años podemos decir que cumplió con creces esas exigencias y que la Universidad de hoy se construye sobre los logros del doctor Garrido.

Su Autoridad Moral, la Mejor Arma

Enfrentó la inicial oposición estudiantil sin más armas que su autoridad moral, sin más protección que los principios universitarios. Inspirado en las enseñanzas de su maestro Antonio Caso, expresó: "No deseo gobernar a

nuestra casa de estudios, sin la fuerza moral que deriva del consentimiento de quienes la constituyen..." y, asimismo precisó principios fundamentales para la vida de la Institución: "La Universidad, dijo, no es ni debe ser un órgano de lucha política. Es un alto centro de investigación y enseñanza, presidido por un principio de libertad espiritual." Más adelante señaló:

"Toda mi vida he actuado rechazando cualquier forma de coacción del pensamiento, en tal actitud habré de inspirar mi gestión. No estoy ligado a ninguna facción o grupo de los que habitualmente han hecho política en nuestra Institución. En consecuencia, procuraré sobreponerme a cualquier interés bastardo y atenderé las justas demandas de todos los universitarios."

Don Luis Garrido, en efecto, gobernó en virtud de su autoridad moral y no mediante la coacción, lo cual le permitió recuperar pronto los inmuebles en manos de los huelguistas; gobernó no para una facción, sino para bien de todos y, en particular, tomó en consideración a los alumnos, pues se sabía maestro antes que nada. Había enseñado en la Escuela Nacional Preparatoria, en la Universidad de San Nicolás de Hidalgo, en las escuelas de Comercio y Economía, y en la de Derecho tenía a su cargo las cátedras de Derecho Penal, Economía Política y Práctica Forense. La docencia era su más profunda vocación, como él mismo lo reconoció al retirarse de la cátedra, con estas palabras: "He tenido una inclinación perdurable: la de enseñar." Mas, como todo gran maestro, su enseñanza rebasó el ámbito de las aulas. Ya rector, veía ampliarse su condición de educador: ahora le correspondía enseñar a los

Pasa a la página 10



Xavier Cortés, Octavio Rivero, Pablo González Casanova, Francisco Barrés y Guillermo Soberón.

Luis Garrido ...

Viene de la página 9

estudiantes universitarios el ejercicio de la libertad y de la tolerancia. Y también como todo verdadero maestro, enseñó con el ejemplo, de modo que ni la represión ni la coacción tuvieron cabida en la Universidad, ni a nadie se forzó a abdicar de sus convicciones, bajo este principio: *"En la Universidad hay y debe haber siempre libertad para mantener todas las ideas; pero no puede ni debe haber libertad para oponerse a esa libertad de pensamiento"*.

El rector Garrido exigió invariablemente el cumplimiento pleno de la ley; mas nunca creyó en el valor regenerador del castigo. Como penalista lo había expresado con toda claridad: "Si los ordenamientos fuertemente represivos acabaran con la criminalidad, hace varios siglos que el delito no asomaría su faz sobre la tierra..."

La Libertad de Cátedra, Valor Inmutable

La libertad que garantizó a todo universitario para mantener sus ideas la hizo extensiva a la cátedra y a la investigación. "La libertad de cátedra, señaló, es valor inmutable de nuestra Universidad; la libertad es el fundamento de la investigación científica..." Su maestro, Antonio Caso, había dado en el pasado reciente una memorable batalla a favor de esas libertades, y ahora tocaba reafirmarlas al alumno convertido en rector. Con todo vigor, Luis Garrido expresó: "Recuérdese que la historia contemporánea de la Universidad Nacional Autónoma de México está substancialmente impregnada por el principio de la libertad de cátedra, que consideramos sagrado e intangible." Si otras instituciones podían asumir una ideología particular, para el

rector Garrido esta posibilidad le estaba vedada a nuestra Universidad. "Las instituciones particulares de cultura son libres para organizar sus enseñanzas de acuerdo con los idearios que cada una de ellas profese. Pero la Universidad Nacional Autónoma, precisamente por ser Universidad es decir, panorama universal de ideas, y precisamente por ser nacional, esto es, para toda la nación mexicana, sin distinciones, no puede ni debe ejercer discriminación por causa de opiniones políticas que es una de las formas más odiosas de discriminación".

Garrido emprendió el proceso de consolidación institucional con toda la fuerza y también con toda la prudencia que siempre había mostrado. Así se dio a la tarea de fortalecer a la Universidad, por medio de sus cuerpos colegiados, en los cuales recaer, en buena medida, el gobierno de la institución. Gracias a su iniciativa y empeño, se aprobó un nuevo reglamento del Consejo Universitario, y asimismo el de elección de representantes, profesores y alumnos, a los consejos técnicos y universitario. Con ello se vigorizaban dos tipos de cuerpos colegiados a los que corresponde buena parte de las decisiones fundamentales de la Institución.

Como parte de su proyecto de consolidar la dimensión académica de la Universidad, el rector Garrido fundó la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales, con la que se ampliaban las opciones profesionales de los alumnos, al ofrecer las licenciaturas en Ciencias Políticas, Ciencias Sociales, Periodismo y Ciencias Diplomáticas. La creación de esa escuela, dice el rector, "obedece al anhelo de completar el cuadro cultural de la Universidad, robusteciendo, al lado de las ciencias exactas, las de carácter

social y de las que tan necesitado está el mundo para resolver los problemas que lo afectan."

Convertir la Escuela Nacional de Jurisprudencia en Facultad

La creación del doctorado en Derecho y la consiguiente conversión en facultad de la hasta entonces Escuela Nacional de Jurisprudencia es otro de los logros académicos del rector Garrido. Su empeño en formar investigadores y docentes de alta calidad mediante los estudios de posgrado constituye el núcleo de la vida universitaria contemporánea y, en buena medida, una vía fundamental para el fortalecimiento de nuestro país.

Asimismo, don Luis Garrido emprendió con ánimo resuelto el gran proyecto con el que habían soñado otros rectores y una multitud de universitarios, desde los tiempos en que se logró la autonomía: la creación de una sede para la Universidad. Si bien en 1942, por decreto presidencial, se expropiaron los terrenos de San Angel, para dejar atrás la idea de construirla en la ex Hacienda de los Morales, hubo que esperar algunos años y trabajar incansablemente para que, convencido el presidente Miguel Alemán de la importancia del proyecto, el 5 de junio de 1950, se pusiera la primera piedra en este "pedregal de la cultura" como lo llamó el rector Garrido. El inicial cimiento de la ciudad del saber lo colocó el doctor Garrido en compañía del secretario de Gobernación, Adolfo Ruiz Cortines, en la que habría de ser la Torre de la Facultad de Ciencias. El rector Garrido personalmente cuidó que la construcción fuera, antes que nada, ex-

presión de un modelo académico que vinculara la docencia y la investigación.

Más de dos años duró la construcción de uno de los más grandes proyectos arquitectónicos y artísticos del México contemporáneo, que habría de transformar tanto la vida de la universidad como de la sociedad en general. El 20 de noviembre de 1952, como uno de los últimos actos de gobierno de Miguel Alemán, se efectuó la ceremonia de dedicación de la Ciudad Universitaria. En esa ciudad del saber, la Universidad se desarrollaría, como lo definió el rector Garrido, "bajo el triple anhelo de la libertad, de la tolerancia y de la idea".

Para los universitarios de hoy nuestra casa de estudios se identifica, en buena medida, con la Ciudad Universitaria, y cuesta trabajo imaginarla fuera de sus recintos del Pedregal de San Angel. Nos olvidamos que ella pudo no haber sido y que se necesitó el empeño, el cuidado amoroso, el don de convencimiento de dos grandes rectores: Salvador Zubirán y Luis Garrido para que ahora disfrutemos de un complejo arquitectónico como es difícil encontrar en algún otro lugar del mundo.

Afán Constructor

El afán constructor del rector Garrido rebasó las fronteras nacionales. Amante de la Francia libertaria y fanal de la cultura occidental, ligado a ella por lazos de sangre y filiación espiritual, impulsó la construcción de la Casa de México en la Ciudad Universitaria de París. De esa forma, pensaba el doctor Garrido, se dilataba el ámbito espiritual de nuestra Universidad y se ampliaban las fronteras culturales de México. Asi-

El mejor homenaje que podemos ofrecer al rector Luis Garrido es convertir sus principios e ideas en sustancia de nuestros actos, afirmó Francisco Barnés.



mismo, consideraba que el distanciamiento o incluso el odio que para a los países "es muchas veces fruto de la falta de conocimiento recíproco y por esto, todo lo que tienda a relacionarlos, contribuye a quebrantar cualquier malentendido, y en tal aspecto, nada más noble y fecundo que hacerlo mediante la cultura."

Si bien el doctor Garrido se empeñó en consolidar académica y físicamente a la UNAM, no por ello desestimó la necesidad de crear un sistema nacional de instituciones de educación superior, de modo que ambos fueron sus proyectos paralelos. Apenas unos meses después de haber asumido la rectoría, en diciembre de 1948, en la Quinta Asamblea Nacional de Rectores se acordó crear un organismo nacional encargado de "unificar el esfuerzo nacional en el campo de la enseñanza superior y de tener un instrumento de coordinación de las instituciones a cuyo cargo se encontraba dicha enseñanza." Así se fundó la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana, la ANUIES, de la cual el rector Garrido fue su primer presidente.

En ella, desde sus inicios, nuestra Universidad jugó un papel fundamental y las ideas de su rector muchas veces señalaron el rumbo del naciente organismo. Así, en ocasión de su primera asamblea, expresó: "Es indudable que la misión de la Universidad adquiere una significación cada día mayor, a medida que el mundo se tecnifica más. De sus aulas salen no únicamente los profesionistas e investigadores, sino también los que asumen el poder directivo de la nación. Por eso tiene singular importancia la de forjar una educación

que garantice el porvenir de una conciencia libre y justa, para formar hombres que sientan el respeto de los valores morales y la unidad de la condición humana." Más adelante definió en estos términos las responsabilidades de los universitarios: "La misión de los egresados de nuestras casas de estudios es poner sus conocimientos al servicio de la humanidad. Su destino promisorio estriba en que sepan postergar los intereses circunstanciales frente a los intereses sagrados e inmutables de la sociedad en que viven."

Sueño Unificador

Asimismo y de acuerdo con el precepto contenido en el escudo de nuestra Universidad, el rector Garrido consolidó un aspecto más del sueño unificador iberoamericano y trabajó a favor de la Unión de Universidades de América Latina, encargada de establecer las políticas regionales de las universidades. Entre los lineamientos de esa organización se incluyó el acuerdo de estudiar las realidades nacionales y orientar el pensamiento colectivo con el propósito de desarrollar una personalidad cultural propia de la región.

Así, por obra del rector Garrido, la UNAM quedó vinculada, primero a las otras instituciones de educación superior del país y, después, a las de Latinoamérica. Más tarde, Garrido suscribió con entusiasmo el proyecto de la UNESCO de reunir a las universidades más famosas del mundo, y apoyó la fundación de la Asociación Internacional de Universidades, siendo designado miembro de su consejo directivo.

Durante el rectorado de Luis Garrido tuvieron especial trascenden-

cia los actos con motivo del IV Centenario de la Fundación de la Real y Pontificia Universidad de México. Como parte de los festejos se concedió el doctorado *honoris causa* a distinguidas personalidades del mundo de las ciencias, las letras y el pensamiento contemporáneo, y se organizó el Congreso Científico Mexicano. Notable fue la edición de una colección de estudios acerca de la Universidad y de la educación superior durante el período colonial, así como de dos obras señeras de la cultura mexicana de este siglo: *La idea del descubrimiento de América*, de Edmundo O'Gorman, y de *Coalicue. Estética del arte indígena antiguo*, de Justino Fernández.

Esta apretada síntesis de la gestión del doctor Luis Garrido como rector de esta Universidad se halla lejos de hacerle plena justicia. Valorar adecuadamente la trascendencia de su labor, de su ejemplar dedicación a fortalecer la vida académica, y engrandecer y proyectar el influjo de nuestra Universidad ha de ser un empeño de las generaciones presentes. La celebración de hoy no es más que un punto de partida para pensar a la Universidad de hoy y del porvenir a la luz de los preceptos del doctor Garrido; para vincular sus logros con los actuales y con los retos de los universitarios que nos aproximamos al próximo milenio.

Reconocerlo como Contemporáneo, el Mejor Homenaje

El mejor homenaje que podemos ofrecer al rector Luis Garrido

es reconocerlo contemporáneo nuestro; traerlo al presente y escuchar con atención sus palabras para que sean guía de la Universidad de hoy; convertir sus principios e ideas en sustancia de nuestros actos. En fecha próxima pondré a disposición de la comunidad universitaria una antología del pensamiento del rector Garrido, pues no sólo es parte de nuestra historia, sino fue uno de los forjadores de la universidad de hoy y simiente fecunda de los empeños de los universitarios de siempre.

Por último, deseo convertirme hoy en portavoz del rector Garrido y transmitir con emoción estas palabras que pronunció al dejar el cargo: "apelo a todos, a los docentes y a los estudiantes, a los que enseñan y a los que aprenden, a los que han de enseñar y a los que han de aprender, a las generaciones actuales y a las generaciones futuras, a cuantos representan la permanencia y la continuidad de la patria, para que ni un solo momento desoigan la voz del deber que les manda servir. Trabajar y servir son las razones más altas de los destinos humanos."

En mi calidad de rector, exhorto a todos los universitarios a honrar ese supremo deber. Cuando lo hayamos hecho, podremos decir como Luis Garrido: "Me he limitado a servir, y servir es un deber sencillamente. El que cumple con su obligación no contrae mérito alguno. En cambio, merece todas las censuras el hecho de no cumplirla. Se suele elogiar al que sirve. Elogio vano. Servir a la patria y a la cultura es un imperativo indeclinable para todo ciudadano..." ■

Los recursos en pro de la cultura y la ciencia

ENRIQUE RUIZ GARCÍA (JUAN MARÍA ALPONTE)*

Estados Unidos dedica a la Investigación y el Desarrollo (las famosas siglas R&D) el 2.52% de su Producto Nacional Bruto. Ello supone, en síntesis, una cifra equivalente a 204.326 millones de dólares o, lo que es lo mismo, una magnitud igual al 50.6% del Producto Nacional Bruto de México en 1997. Se trata, a todas luces, de una dimensión reveladora. En efecto, si se tiene en cuenta que México traslada a la Investigación y el Desarrollo sólo el 0.33% de su PNB, pueden comprenderse, sin el menor exceso de lenguaje, las diferencias y desigualdades, en orden a la revolución científico-tecnológica, que esos datos suponen.

Es de advertir, a su vez, que en Estados Unidos existe una verdadera tradición nacional de apoyo privado a la investigación y la cultura. Las donaciones particulares a las Universidades (una gran parte de sus mejores laboratorios y centros de investigación proceden de los flujos económicos de ex-alumnos o Fundaciones) son una norma. En 1997 las donaciones privadas a las organizaciones sociales o culturales ajenas a toda noción de beneficio se elevaron, según los datos fehacientes de "Giving USA", a la impresionante suma de 143 mil millones de dólares, esto es, una cifra muy superior al total (incluidas las ventas de las maquiladoras y petroleras) de las exportaciones mexicanas en 1997 que, como se sabe, ascendieron a 110.431 millones de dólares.

De la cifra total de donaciones privadas a las organizaciones cuyos objetivos no son el beneficio, sino el servicio a la sociedad, el flujo mayor, 109 mil millones de dólares, procedió de personas individualizadas; 13 mil millones de las Fundaciones; 13 mil millones de legados testamentarios y, finalmente, 8.000 millones de las empresas.

Contrariamente a la idea -generalización lapidaria fundada en estereotipos- de que en E.E.U.U. no existe una conciencia que vincule el beneficio y el deber social, baste decir que las organizaciones fundadas, institucionalmente, sobre la "no obtención de beneficios" representan el 8% del PNB norteamericano y proporcionan empleo al 10% de la población económicamente activa.

En orden a la Investigación Científica E.E.U.U. ocupa el lugar número 1 del mundo en la lista de 53 países examinados por el World Economic Forum ("The Global Competitiveness Report 1998") y México el puesto número 50. El 49 es Tailandia; el 51 Perú; el 52 Filipinas y el 53 Indonesia. La UNESCO señala, a su vez, que en 1990 existían en el mundo, dedicados de tiempo completo a la Investigación y el Desarrollo, 5.223.614 científicos e ingenieros. Los países industrializados (el 24% de la población de la Tierra) tenían en sus nóminas a 4.463.799, es decir, al 85.45% del total de forma y manera que contaban con 3.694 científicos e ingenieros implicados en la R&D por cada millón de habitantes y, según la UNESCO, en 1990, con 434.265 millones de dólares para hacer frente a sus tareas. En América Latina y el Caribe, en el mismo año y según la misma fuente, había 364

científicos e ingenieros ocupados full time en la Investigación y el Desarrollo disponiendo, en su conjunto, de 2.860 millones de dólares, es decir, el 0.40% de su PNB frente al 2.92% de los países altamente desarrollados.

Las diferencias, a medida que se acrecientan las distancias económicas o se sufren, de manera notoriamente desigual, las crisis monetarias que, en principio, suponen contracciones difícilmente evitables en los capítulos educativos y de investigación científica, parecen difícilmente evitables. Se expresa ese proceso en todos los campos de la actividad cultural. En 1994 (últimos datos de la UNESCO en su "Statistical Yearbook 1997") hubo en el mundo entero 8.896 periódicos diarios. De ellos, 4.408 se editaron en los países en desarrollo (el 76% de la población del mundo) y solamente 4.088 en las naciones industrializadas. Sin embargo, la tirada diaria de los primeros se elevó, en aquel año base, a 194 millones de ejemplares en tanto que fue, para el 24% de la población, de 345 millones. La UNESCO añade que en los países en vías de desarrollo se contó con 44 periódicos por cada 1000 habitantes y con 286, respectivamente, en los países ricos.

En 1994 América Latina y el Caribe tenían 455.2 millones de habitantes y, según la UNESCO, 83 periódicos por cada 1000 habitantes en 1980 y sólo 80 en 1994. En un informe del Consulado General de México en Miami, firmado por Luis Ortiz Monasterio, publicado en mayo de 1995, se dice, a la letra, lo siguiente: "Como bien lo sabe la Cámara Mexicana de Libro, los 23 millones de hispanoparlantes en Estados Unidos consumen más libros que los que se leen en México". Me permito intervenir, en ese punto, para advertir que, en 1996, la población de México se elevaba a 91.158.290 personas según la "Agenda Estadística" del INEGI. El Cónsul General de México en Miami continuaba así: "en efecto, a pesar de las dificultades para conocer el monto total de los mexicanos en Estados Unidos partimos del presupuesto de que hablamos de 18 millones. De los 16 millones 226 mexicanos residentes legales de Estados Unidos podemos encontrar asentamientos de connacionales en todos los Estados Unidos, sin excepción, incluyendo Alaska (9.321) y Hawaii (14.367). Los ingresos familiares de los mexicanos de Estados Unidos se elevaron en 1990, a 23.240 dólares anuales, es decir, a 1936 dólares mensuales.... En suma, la capacidad de consumo anual de los mexicanos residentes en Estados Unidos sobrepasa los 200 mil millones de dólares, casi la mitad del PNB de México en 1993....".

Quizá esta información global, atendida como única función a crear una idea más amplia y compleja del mundo, pueda ser útil para asumir que, si es verdad que el futuro es nuestro único porvenir, apenas cabe duda de que el futuro sólo se construye desde lo real como paradigma y como memoria.

*Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

La UNAM firmó un convenio de colaboración con el instituto mediante el cual se establecen lazos a fin de que el trabajo de los universitarios le ayude a simplificar mecanismos para abatir los costos de las viviendas y adecuarlas a las condiciones del país y de cada una de sus zonas, entre otros asuntos

Podrán estudiantes hacer su servicio social, investigaciones y prácticas profesionales en el Infonavit

EGUADALUPE LUGO
Lector Francisco Barnés de Castro y el licenciado Luis de Pablo Serna, director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), firmaron un convenio general de colaboración "que renueva los esfuerzos de participación entre ambas instituciones, que en los últimos siete años no habían tenido un acercamiento similar".

Como parte del acuerdo firmado en la Torre de Rectoría el 9 de noviembre, destaca la posibilidad de que alumnos y pasantes de diversas facultades e institutos universitarios realicen servicio social, prácticas profesionales o de investigación y tesis en y para el Infonavit.

Los proyectos de investigación y práctica profesional que conforman este convenio permitirán al Infonavit simplificar mecanismos para abatir los costos de las viviendas y adecuarlas a las condiciones del país y de cada una de sus zonas.

En la ceremonia de suscripción del convenio el doctor Francisco Barnés de Castro, luego de reconocer la creciente participación social de las facultades de Ingeniería y Arquitectura, apuntó que han sido muchas y diversas las formas en que la Universidad Nacional ha colaborado en el proceso de transformación del país.

"En los últimos años -dijo- hemos tratado de dar un impulso adicional y más aún con la creación de la Coordinación de Vinculación. Con ello buscamos nuevas y más eficaces maneras de colaborar con la sociedad."

Ante funcionarios universitarios

y del Infonavit, el rector de la UNAM precisó que no se trata de altruismo, sino de una estrategia para asegurar que los programas de formación de recursos humanos, proyectos de investigación y labor de divulgación del conocimiento que realiza la Universidad Nacional tengan el máximo efecto posible en el desarrollo del país y de esta manera mantener la confianza y respaldo que la sociedad mexicana brinda a la institución".

El licenciado Luis de Pablo Serna destacó que los recursos humanos altamente calificados y la infraestructura que posee la Universidad ofrecen apoyo al Infonavit "en las diferentes ramas de la investigación científica, tecnológica y educativa relacionadas con el uso del suelo y de manera concreta con la vivienda de interés social".

Para el Infonavit, subrayó el funcionario, "lo más importante estriba en el espíritu social que anima a la UNAM y a los universitarios: la formación de profesionistas comprometidos con la solución de los problemas de México".

Finalmente, el licenciado Luis de Pablo Serna explicó que en breve ambas instituciones conformarán un grupo permanente de trabajo que formule programas específicos, a fin de concretar los alcances y metas inmediatas de esta colaboración.

En su intervención el maestro Xavier Cortés Rocha, secretario general, precisó que este acuerdo de colaboración entre la UNAM y el Infonavit permitirá la elaboración de otros instrumentos para trabajar asuntos específicos como

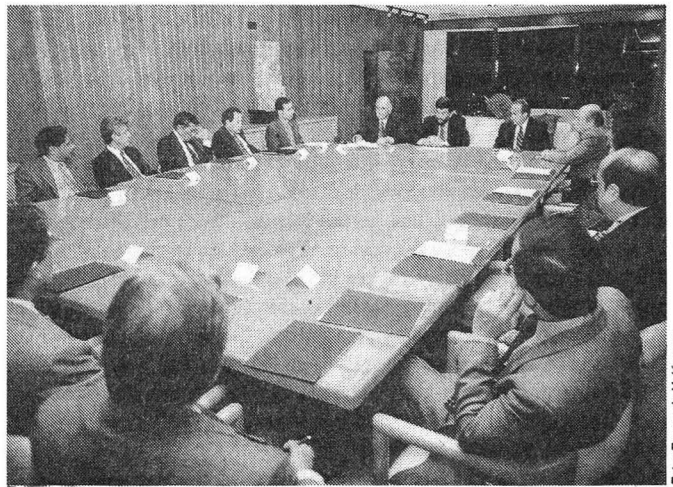


Foto: Fernando Velázquez

los programas de servicio social y estancias de estudiantes en materia de arquitectura, finanzas e ingeniería que darán lugar a esquemas de asesoría por parte de la UNAM al instituto.

De igual manera, dijo, podrá dar

lugar a otras actividades que seguramente irán surgiendo en el camino, de tal manera que "el convenio, hoy una manifestación formal de trabajo conjunto, se convierta en realidad para beneficio de la sociedad a la cual se deben ambas instituciones". ■

XII Convivio Anual de Exalumnos de la UNAM 1998

¡Participa en el desayuno anual de los exalumnos y convive con tus compañeros *Pumas*!

¡Ahora podrás contribuir directamente al fondo de becas de la UNAM!

Viernes 27 de noviembre, 8 horas, Palacio de Minería: Tacuba 5, Centro Histórico.

Los exalumnos unidos por nuestra Universidad

Informes y boletos: Programa de Vinculación con los Exalumnos, Edificio D, Planta Baja, Zona Cultural de Ciudad Universitaria, teléfonos: 622-6181, 6186 y 6057; Fax: 622-6058.
correo electrónico: exalumno@servidor.unam.mx

Ética y responsabilidad de los medios de comunicación social

ANTONIO DELHUMEAU A*.

Ante la posibilidad, de que se legisle en materia de derecho a la información, ya que la Ley de Imprenta, aún vigente, data de 1916, han proliferado las conferencias, las mesas redondas y los artículos con análisis y propuestas relativos a la definición del ejercicio de la libertad de expresión con un sentido de responsabilidad personal y comunitario. El asunto no puede ser más importante, dado que los medios han pasado de ser redes de intermediación entre el gobierno y la sociedad civil, para constituirse en verdaderos creadores de experiencias y percepciones de la realidad, de acuerdo con las cuales se toman decisiones que generan, precisamente, a la realidad como tal.

Se habla mucho de que la telemática habrá de transmitir, pronto, las imágenes que nos permitan vivir, de manera vicaria, a trasmano y artificial, lo que se ha denominado una "realidad virtual". Es de pensarse que este enfoque es un tanto restringido, quizás miope, frente a un proceso que ya es actual, vigente, genérico y compartido. Los medios de la comunicación colectiva han creado ya una verdadera realidad virtual. La importancia de la prensa, la radio, la televisión y el cine son tales, que se viven por sustitución experiencias vitales de las que, en una sociedad en busca de confort, las mujeres y los hombres urbanos huyen para evitar, al máximo posible, los riesgos que, de cualquier manera, los acechan en eventos de violencia irruptivos, súbitos, impredecibles.

Lo importante aquí es que las acciones emotivas intensas nos llegan del exterior, cuando no es posible evitarlas. Se desenvuelve entonces una condición de vida por representación, a través de personajes y situaciones ajenos, filmados, grabados, impresos. Son esos actores los que corren riesgos, quienes toman las decisiones, los que son objeto de críticas y condenas. Sin embargo, al generalizarse esta tendencia, incluso los actores públicos buscan eludir las responsabilidades derivadas de las consecuencias de sus acciones, de donde pretenden diluirse en una actividad privada, un oficio como cualquier otro, que los aleja, cada vez más, de la política como juego y del juego político como tal, es decir, en tanto concertador y promotor de nuevos derroteros para la nación.

El impacto de los medios de la comunicación social provoca que incluso en las relaciones directas, personales, "cara a cara", las personas se relacionen entre sí como espectadores unos de otros, que buscan eludir compromisos profundos con afectos, ideas y proyectos vitales, tanto al nivel individual como en la esfera de la pareja, de los amigos, de la familia, del trabajo, de la comunidad. El llamado anglosajón a "no involucrarse", al desapego y la distancia, a la frialdad afectiva y al manejo objetual de las personas y las situaciones vitales, se expande a través de medios que generan realidades virtuales, posibles pero impalpables, sin un denso y vibrante sentido de presente, de actualidad, de participación y pertenencia.

Dentro de este contexto, sería imprescindible pasar de un mero derecho a la información a un auténtico derecho al ejercicio de la comunicación participativa en todos los terrenos de la vida social y política. La democracia formal tiene que convertirse en democracia real. Por ello es que resulta

importante que la deliberación al respecto tenga un amplio carácter público y que participen en ella partidos y asociaciones políticos, representantes activos de los tres niveles y de los tres poderes de gobierno, las organizaciones no gubernamentales, los gremios profesionales y las más significativas asociaciones civiles. Y este debate tendría que concertarlo el Poder Legislativo ya que en su seno confluyen las corrientes de pensamiento y de organización de la sociedad más concertadas y articuladoras, de mayor alcance dentro del pueblo, término y significado expreso al que alude nuestra Constitución Política.

La libertad de expresión y de comunicación sólo puede ejercerse con un profundo sentido de responsabilidad. Por ello es que desplegamos aquí el grado de dificultad que implica una cultura dominante que se ha organizado en contra de una comunicación comprometida con la realidad presente y con las consecuencias de las acciones vitales. Se trata, entonces, de alcanzar otro nivel de conciencia, para el que los mexicanos ya están preparados. No es cierto que sea por pasividad que se hayan tolerado y se toleren malas decisiones y peores intenciones. La realidad es que los mexicanos comprenden que no es la violencia, de ninguna manera, un camino viable para la solución de sus complejos problemas. Por esta razón es que para diagnosticarlos con mayor claridad y definir las soluciones unitarias que nos permitan avanzar, de nuevo, en un proyecto nacional dentro de un entorno planetario, requerimos de una comunicación participativa, plural y transparente. Comunicación que permita a los gobernantes responder acerca del significado de sus acciones, sin temor a suscitar por ello reacciones irracionales de denuncia que no suelen aportar ningún sentido comprensivo y definitivo de soluciones, de salidas, de avances. Comunicación abierta a las mujeres y los hombres urbanos y no reducida a los gurús dogmáticos que se presentan, a través de los medios, como detentadores de la verdad general.

En caso de que se llegara a legislar en esta materia, lo importante sería los legisladores y sus cámaras quienes deberían de constituirse, ellos mismos en garantes de una comunicación de interés general y no particular, de una comunicación de la cual dependería que los representantes dejen de ser actores-espectadores, para convertirse en transmisores de un sentido de vida reconocido en la práctica por los ciudadanos, en tanto que sea una resultante, consensuante y coherente, de las prácticas participativas reales de los mexicanos y no ya virtuales, a la manera de quienes pretenden homologarnos con quienes no somos, ni hemos sido, ni seremos jamás. Frente a una comunicación que pretende diluirnos en un bloque de poder que gira en torno a la potencia unipolar, un México mesoamericano exige, en los niveles sociales mayoritarios, reivindicar su propuesta singular para una participación planetaria, que dote de contenido a aquella sabia propuesta vasconcelista: "por mi raza hablará el espíritu".

* Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

El rector Francisco Barnés al ofrecer una conferencia ante los miembros del Club de Rotarios de la Ciudad de México, les habló de los retos de esta casa de estudios y los invitó a participar en la campaña financiera UNAMos Esfuerzos

La Universidad trabaja para seguir siendo piedra angular en el desarrollo del país

ESTELA ALCÁNTARA

“**L**os universitarios de hoy somos optimistas porque estamos construyendo la Universidad del futuro, la institución que seguirá siendo piedra angular en el desarrollo de nuestro país y en la que se formarán los profesionistas que, durante el próximo milenio, determinarán el rumbo del país.”

Esto afirmó el rector Francisco Barnés de Castro durante la conferencia que ofreció a los miembros del Club de Rotarios de la Ciudad de México, el 3 de noviembre en un conocido hotel del Paseo de la Reforma.

El doctor Barnés de Castro se refirió a la importancia académica que posee la Universidad Nacional en el contexto nacional e internacional en relación con el desarrollo que ha experimentado en los campos de las ciencias y las humanidades.

Asimismo, se refirió a los retos y a las necesidades económicas y materiales de la institución para mantener su liderazgo en el milenio que está por iniciarse.

Después de exponer los principios y los objetivos de la campaña financiera *UNAMos Esfuerzos*, con la que se pretende recabar en dos años y medio mil 200 millones de pesos para elevar la calidad de la preparación que reciben los universitarios, el rector invitó a los asistentes contribuir en ella.

Dijo: “el Club de Rotarios se ha caracterizado siempre por su solidaridad con las causas más nobles y la Universidad Nacional es una de ellas, por eso los invito a que participen con nosotros su-



Foto: Fernando Velázquez

mando sus esfuerzos con esta cruzada en favor de la educación superior, cuyos resultados nos dejarán a todos profundamente satisfechos”.

Sin embargo, advirtió: “los más comprometidos somos aquellos que estudiamos en la UNAM, que sabemos de los grandes beneficios que tenemos en nuestro ejercicio profesional gracias a la educación recibida”.

El doctor Barnés se refirió al compromiso que tiene la Universidad Nacional con la sociedad, al lugar prominente que asume como punta de lanza en el avance de la educación media superior y superior del país, como generadora del 50 por ciento de la producción científica del país, publicada en las revistas especializadas de México y del mundo.

No obstante, dijo, todo ello no

es suficiente para enfrentar los retos del siglo XXI. “Uno de ellos se refiere a la vigencia de la preparación que tienen en la actualidad nuestros profesionales en un mundo donde el conocimiento avanza y se transforma a pasos agigantados y se vuelve factor importante de la competitividad de las naciones, de las empresas y de los individuos”.

Por ello, señaló Barnés, “nos hemos visto obligados a iniciar una verdadera campaña de concientización para ponderar el importante papel que tiene la Universidad en la transformación del sistema educativo nacional y de la sociedad en general”.

En ese sentido, subrayó que uno de los objetivos principales de esta campaña es duplicar las cuatro mil becas de un salario mínimo que otorga actual-

mente Fundación UNAM a alumnos de licenciatura con alto rendimiento y que tienen evidentes necesidades económicas en su familia, así como quintuplicar las mil medias becas para alumnos del bachillerato, con el propósito de que ningún estudiante abandone sus estudios por razones económicas.

Además, consideró que es necesario adquirir en los próximos tres años 20 mil nuevas computadoras personales, para mejorar en 10 por ciento anual la proporción de máquinas por alumnos en facultades y escuelas, así como reemplazar equipos antiguos de cómputo y digitalizar los acervos más importantes de la biblioteca nacional y central que en muchos casos son únicos en el país.

Destacó también destacó entre las metas, la instalación de laboratorios interactivos de autoaprendizaje de idiomas en las diversas escuelas y facultades para mejorar esa área del sistema educativo nacional y contribuir en el futuro a la construcción de un mundo más tolerante.

Por otra parte, añadió, se pretende lograr el incremento en 50 por ciento de la matrícula de primer ingreso en maestría y duplicar la de ingreso al doctorado. También hizo hincapié en el propósito de incrementar 10 por ciento la tasa de egreso de la licenciatura y en 25 la de titulación, además de lograr que el 75 por ciento de los alumnos del bachillerato terminen sus estudios en cuatro años con un promedio igual o mayor de siete. ■

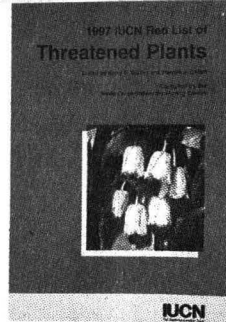


Foto: Juan Antonio López

1997 IUCN Red List of Threatened Plants es más que un simple listado de las plantas amenazadas en el mundo. Es la base en la cual se han de sustentar los esfuerzos internacionales para conservar especies vegetales y los ecosistemas en donde ellas habitan

Se edita texto que contiene la lista, a escala mundial, de las plantas en peligro de extinción

LAURA ROMERO

L 1997 IUCN Red List of Threatened Plants es más que un simple listado de las plantas amenazadas de extinción en el mundo. Es la base en la cual se han de sustentar los esfuerzos internacionales para conservar especies vegetales y los ecosistemas en donde ellas habitan.

El libro, instrumento de información para evaluar el progreso alcanzado en materia de conservación y fuente informativa de la flora, constituye la lista más completa publicada hasta el momento acerca de las plantas amenazadas a escala mundial.

En la presentación del volumen de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN, por sus siglas en inglés), efectuada en el marco del Séptimo Congreso Latinoamericano de Botánica, el doctor Héctor Hernández Macías, director del Instituto de Bio-

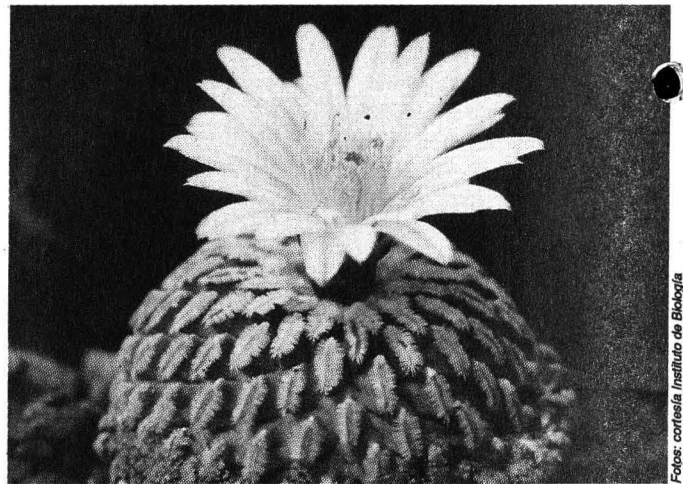
logía de la UNAM, explicó que las plantas son el "cimiento" de los procesos ecológicos globales.

De esos organismos depende la vida animal, incluida la del hombre. Sin embargo, a pesar de su importancia el conocimiento de la flora es insuficiente y lo es aún más en los países en desarrollo. Un ejemplo es México, en donde existen de 25 mil a 35 mil especies y un conocimiento reducido de su potencial.

La Lista es un llamado a conservar la flora del mundo. No se trata de un producto acabado; es tan sólo el punto de partida para continuar los estudios encaminados a comprender el estado de conservación de las plantas, concluyó.

Entre la Amenaza y la Extinción

Según la Lista Roja de la UICN de Plantas Amenazadas, 1997, exis-



Turbinicarpus pseudopectinatus.

Fotos: cortesía Instituto de Biología

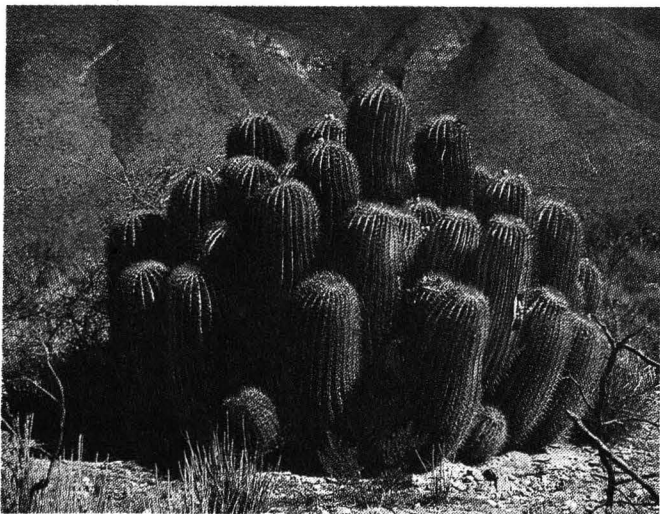
ten aproximadamente 270 mil especies conocidas de plantas vasculares (helechos y taxones similares, gimnospermas -incluyendo cica- daceas y coníferas- y plantas fanerógamas). De ellas, 33 mil 789 (12.5 por ciento) están en peligro de extinción. El 91 por ciento de éstas pertenecientes a 369 familias son endémicas y se encuentran dispersas en unos 200 países.

La Lista muestra que unas 380 especies vegetales se han extinguido en estado silvestre; aproximadamente 371 están registradas como extintas/amenazadas y seis mil 522 se encuentran en peligro. Además, no debe perderse de vista que seguramente existen muchas más desaparecidas, de las cuales no se tiene conocimiento.

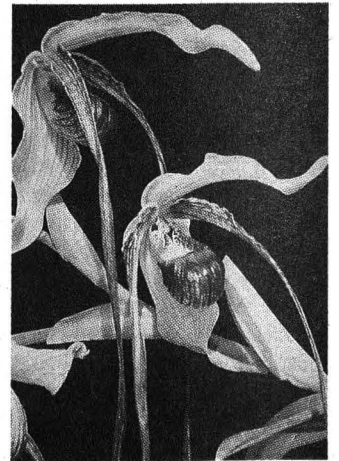
Para el maestro Ramón Pérez Gil Salcido, de la Comisión de Sobrevida de Especies de la IUCN, el libro, que ya fue presentado en los Estados Unidos, Inglate-

rra, Suiza y Sudáfrica, "es una aportación importante, con una metodología estandarizada y categorías definidas, para reconocer el grado de amenaza y avanzar en la conservación de especies de plantas".

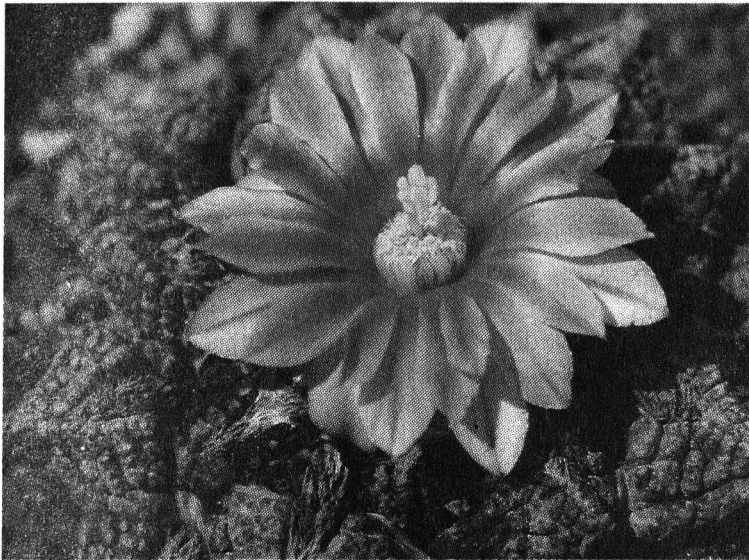
La Lista Roja, añadió; proporciona información científica y, ade-



Ferocactus pilosus.



Pharagmipedium exstaminodium.



Ariocarpus fissuratus.

más, es una herramienta para la consecución de un propósito superior: la sobrevivencia de las especies. Es un "parteaguas" en las acciones de conservación de la biodiversidad del planeta.

El doctor Enrique Forero, de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia e integrante también de la Comisión de Sobrevivencia de Especies de la IUCN, expuso que la publicación es el resultado de 20 años de trabajo y la colaboración de botánicos y conservacionistas de todo el mundo.

El trabajo de recopilación estuvo a cargo del Centro Mundial de Monitoreo de la Conservación

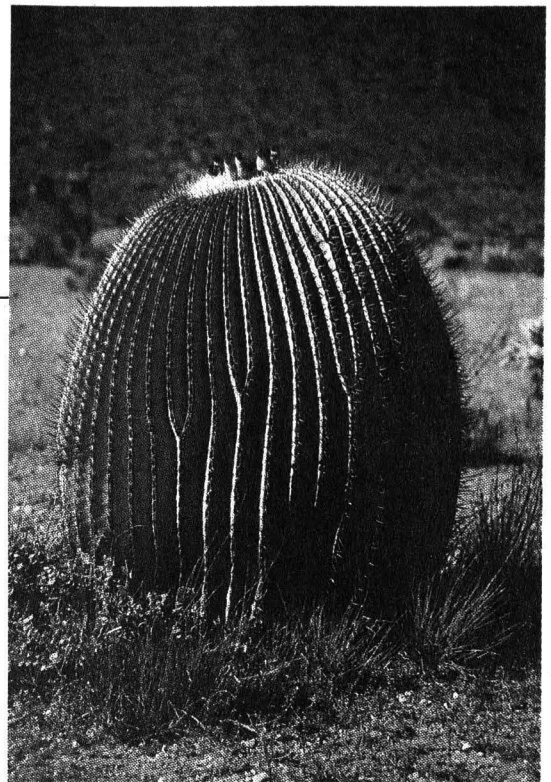
(CMMC). Las evaluaciones relativas a la conservación fueron facilitadas por científicos y conservacionistas, algunos de los cuales son miembros de los Grupos de Especialistas de la mencionada Comisión.

Se contó también con el apoyo de instituciones en diversos países. Tal fue el caso de The Nature Conservancy, Environment, National Botanical Institute (Sudáfrica) y Flora Europea (bajo la gestión del Royal Botanical Garden Edinburgh), así como del *Smithsonian* Institute, el Royal Botanic Gardens Kew y el New York Botanical Garden.

El doctor Carlos Villamil, de la Universidad Nacional del Sur (Argentina), e integrante de la IUCN, puntualizó que 380 especies de plantas se han extinguido en los últimos 50 años y muchas más "engrosarán la cifra anterior en un breve lapso. Es más, una de cada ocho especies vegetales vivientes está amenazada y podría desaparecer en el corto plazo".

Siete de las principales áreas registradas de acuerdo con el porcentaje de su flora amenazada son las islas *Santa Elena*, Mauritius, Seyshelles, Jamaica, Polinesia Francesa, Pitcairn y La Reunión. México ocupa el lugar 26.

El doctor Villamil externó que las cactáceas, familia emblemática de México, además de la destrucción de



Echinocactus platyacanthus.

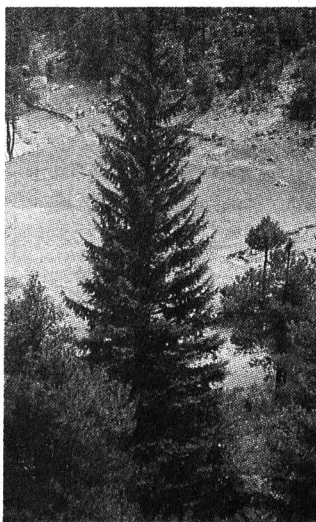
su hábitat y la contaminación, sufren del "amor de los coleccionistas; este amor que mata está llevando a la extinción al 40 por ciento de las especies que la conforman".

Calificó este panorama como tético y las cifras como alarmantes. Ante ello subrayó la necesidad de establecer políticas de protección en el ámbito nacional fundamentadas en los aportes científicos.

"El hecho de que podamos cuantificar esta situación con datos confiables, aunque perfectibles, es

el primer paso para preservar la biodiversidad. Queda la responsabilidad de utilizar este instrumento "rojo" para conservar un planeta cada vez más verde", finalizó.

La Lista Roja de la UICN de Plantas Amenazadas, 1997, presentada recientemente en el Auditorio 3 de la Unidad de Congresos del Centro Médico Siglo XXI, está a disposición como base de datos en la dirección de Internet www.wcmc.org.uk/species/plants/index.html ■



Picea chihuahuana.



Ceratozomia mexicana.

**MONTOS MÁXIMOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA
MEDIANTE PROCEDIMIENTOS DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA**

Dr. Leopoldo Paasch Martínez, Secretario Administrativo y Presidente del Comité Asesor de Obras de la UNAM, con base en los puntos segundo inciso 2 y cuarto del Acuerdo por el que se Modifica la Naturaleza, Estructura y Denominación del Comité de Obras de la UNAM, publicado en Gaceta UNAM de fecha 27 de agosto de 1998, y en el punto 26 de las Políticas en Materia de Obra y Servicios Relacionados con la Misma

y Servicios Relacionados con la Misma, publicadas en Gaceta UNAM de fecha 28 de septiembre de 1998, los montos máximos para la adjudicación de contratos de obra mediante procedimientos de excepción a la licitación pública, acordando asimismo su publicación en *Gaceta UNAM* para su debida difusión.

CONSIDERANDO

Que el Comité Asesor de Obras de la UNAM en su tercera sesión ordinaria, llevada a cabo el 11 de noviembre del presente, aprobó con base en las facultades que le otorga el punto segundo inciso 2 del Acuerdo por el que se Modifica la Naturaleza, Estructura y Denominación del Comité de Obras de la UNAM y el punto 26 de las Políticas en Materia de Obra

Que en mi calidad de Presidente del Comité Asesor de Obras tengo a mi cargo el instruir lo pertinente a fin de que los acuerdos adoptados por dicho cuerpo colegiado se hagan del conocimiento de la comunidad universitaria y particularmente de los funcionarios responsables de su aplicación.

En razón de lo expuesto, se ordena la publicación de los siguientes:

**MONTOS MÁXIMOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA
MEDIANTE PROCEDIMIENTOS DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA.**

Monto máximo total de cada obra que podrá adjudicarse directamente.	\$250,000.00 para la D.G.O. \$150,000.00 para las demás dependencias universitarias
Monto máximo total de cada obra que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres contratistas.	\$1,500,000.00
Monto máximo total de cada servicio relacionado con la obra pública que podrá adjudicarse directamente.	\$112,500.00 para la D.G.O. \$67,500.00 para las demás dependencias universitarias.
Monto máximo total de cada servicio relacionado con la obra pública que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres contratistas.	\$634,600.00

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad. Universitaria, D.F., a 16 de noviembre de 1998.

Doctor Leopoldo Paasch Martínez
Secretario Administrativo y
Presidente del Comité Asesor de
Obras de la UNAM

Rita Eder, directora del instituto, rindió el cuarto informe de su segundo periodo de labores ante el rector Francisco Barnés; destacó la realización del Coloquio Internacional de Historia del Arte y el proyecto de Hervideros, Durango, estudio novedoso de la historia antigua de ese estado

La calidad de los estudios, muestra a Estéticas consolidado en su tarea de preservar el patrimonio



Humberto Muñoz, Francisco Barnés y Rita Eder.

Foto: Marco Mijares

GUADALUPE LUGO

La madurez alcanzada por el Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE) le ha permitido enfrentar los cambios vertiginosos experimentados por las disciplinas de su incumbencia.

Lo anterior se ha puesto de manifiesto en la calidad de los diversos estudios concluidos, en la realización de las jornadas internas de su *Coloquio Internacional de Historia del Arte*, así como en la solidez de los trabajos de sus becarios y alumnos de posgrado.

En el cuarto informe de labores de su segundo periodo como directora del IIE, la maestra Rita Eder precisó, ante el rector Francisco Barnés de Castro, que durante estos últimos meses "se ha activado un análisis más puntual de los fundamentos teóricos de los estudios, en particular una reflexión más a fondo de las aproximaciones interdisciplinarias, sus posibilidades de apertura y de generación de nuevas problemáticas".

La maestra Eder hizo énfasis en que el Laboratorio de Diagnóstico de Obras de Arte, inaugurado el pasado 13 de marzo, contribuye al desarrollo de herramientas para el estudio material y estilístico de las creaciones.

Recordó que ese instituto se fundó para auspiciar el estudio sistemático y creativo de las artes en nuestro país. "Nos ha correspondido reflexionar e investigar, con distancia crítica, acerca de la inserción de las manifestaciones artísticas en la vida social y política de México, así como interpretar la organización de la cultura y los cambios de las evidencias estéticas".

Los estudios que en el IIE se realizan, continuó, han permitido revisar e interpretar las visiones establecidas en el arte mexicano, "en particular, del significado de las imágenes, los objetos y los monumentos en distintos tiempos históricos".

El compromiso del instituto se extiende a la defensa y preservación del patrimonio artístico y monumental.

Rita Eder destacó el continuo fortalecimiento del trabajo de curaduría y sus relaciones con los museos y fundaciones culturales más profesionales del país. "Con ello contribuye a la investigación y a la difusión de la cultura".

Proyectos de Investigación

Al referirse a los proyectos de investigación que se desarrollan, la maestra

Eder señaló que en el área de Arte Prehispánico, a lo largo de estos años "se ha logrado renovar metodologías de estudio e impulsar el trabajo interdisciplinario, con una visión más completa del pasado prehispánico en la medida en que los horizontes de estudio rebasan el área de Mesoamérica para mirar hacia el norte del país".

Habló también del proyecto de *Hervideros, Durango*, estudio novedoso de la historia antigua de ese estado. "Entre sus hallazgos destaca el arte rupestre en el extremo norte de la región y se han encontrado convergencias de elementos culturales de lejanos orígenes en el que se unen motivos y signos de pueblos del centro de México y el suroeste de Estados Unidos".

La investigación, que cuenta con becarios tanto de la UNAM como de la Universidad de Durango, está por concluir su primera etapa y se ha presentado un proyecto a las delegaciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en esa entidad, Zacatecas y Chihuahua, para el financiamiento del trabajo *La Sierra Madre del Noroeste Duranguense. Una Historia por Conocer, un Patrimonio por Defender*.

Asimismo, indicó que el proyecto *La Pintura Mural Prehispánica*, reconocido internacionalmente, continúa con resultados brillantes en su octavo año.

Es sin duda un proyecto de largo alcance en la medida que tiene como propósito generar un registro por medio de un catálogo textual y otro gráfico de todo el material de pintura mural que permanece en su locación original y sus museos nacionales.

Ligado a este proyecto, añadió, se hizo la coordinación y curaduría de la exposición *Fragmentos del Pasado*, con

patrocinio de diversos grupos privados y el Banco Nacional de México.

En el área de arte colonial destacan proyectos de investigación dirigidos hacia las curadurías de varias exposiciones, ejemplo de ello es la preparación de la muestra y catálogo, en colaboración con el Museo Nacional de Arte, de *Origen del reino de la Nueva España, la pintura de historia*, a inaugurarse en mayo de 1999.

Otra exposición en colaboración con Fomento Cultural Banamex será *Pintura y Vida Cotidiana*, que se abrirá al público en la primavera de 1999.

El rector Francisco Barnés de Castro reconoció que el trabajo realizado en este último año por la maestra Rita Eder y la comunidad de esa entidad académica, "muestra la solidez del instituto y lo mucho que ha avanzado".

Ante el doctor Humberto Muñoz, coordinador de Humanidades, destacó el esfuerzo que el IIE hace en rescatar "aspectos importantes del patrimonio artístico que hasta la fecha no habían sido lo suficientemente estudiados y analizados".

El rector reconoció el esfuerzo que un grupo importante y distinguido de investigadores universitarios realizó para montar la exposición de pintura mural prehispánica que se exhibe en el Colegio de *San Ildefonso*.

Concluyó que el trabajo de investigación del IIE se ha traducido en un considerable número de publicaciones y en la preparación de videos de arte, así como en el trabajo de tesis "que permite la formación de especialistas de alto nivel que el país requiere en diversos ámbitos de las disciplinas estudiadas por el instituto". ■

Máximo Carvajal, presidente de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina

La Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina acaba de constituirse, el viernes 13 de noviembre, en la ciudad de Bogotá, Colombia, dentro del marco de la *XII Conferencia de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina*.

En su primera Mesa Directiva figuran tres distinguidos mexicanos: el doctor Máximo Carvajal Contreras, director de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, es el presidente de dicha asociación; el licenciado Joaquín Bernal Sánchez, director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, es uno de los dos vicepresidentes, y es secretario el licenciado Aurelio Núñez López, director del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

Durante la reunión se aprobaron también los estatutos de la asociación y se acordó efectuar la XIII edición de la conferencia en la ciudad de México, el próximo mes de mayo.

Miguel León-Portilla recibe la Presea Pericles 1998



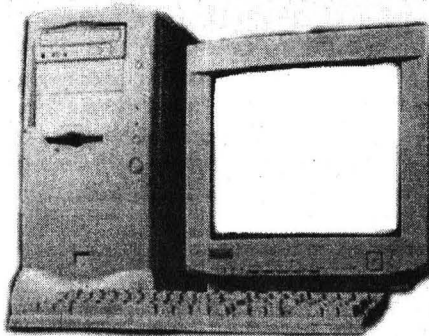
Foto: Jesús Ramírez

En la ciudad de Puebla, el pasado mes de octubre, Miguel León-Portilla recibió la Presea *Pericles 1998* como un reconocimiento por su tenaz labor dedicada a promover la universalización de la cultura mexicana. Dicho premio, que otorga la Fundación *Amparo*, se entrega anualmente desde 1992 a quienes por su labor a lo largo de toda una vida han contribuido a enaltecer, defender y expandir la cultura por medio de las artes o las ciencias.

OFERTAS PARA EL MES DE NOVIEMBRE '98

IMPRESORAS, SCANNERS, GRABADORAS DE CD, NO-BREAKS, SOFTWARE, ETC.

HP LASERJET 6L \$ 5,095.00	HP DESKJET 670C \$ 1,770.00	EPSON STYLUS 300 \$ 1,430.00	SCANNER HPCOLOR \$ 2,265.00	WIN/98 CD-ESPAÑOL \$ 1,070.00	CD-RECORDER 2X/6X \$ 3,380.00
-------------------------------	--------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	----------------------------------	----------------------------------



**COMPUTADORA
\$ 5,290.00**

Con procesador CYRIX-MII a 233 mhz, 16 MB Ram, Disco D. 2.5 GB, teclado, Monitor Color 14", T. de video 1 MB, Floppy & Mouse

Con procesador **PENTIUM-II** y 512 cache, **32 MB Ram**, Disco D. **3.2 GB**, teclado, Monitor Color 14", T. de video **8 MB**, Floppy & Mouse

a 300 mhz \$ 8,365.00	a 333 mhz \$ 8,415.00	a 350 mhz \$ 9,595.00	a 400 mhz \$ 11,880.00	a 450 mhz \$ 14,425.00
--------------------------	--------------------------	--------------------------	---------------------------	---------------------------

OPCIONES

en la compra de

cualquier equipo:

CD ROM 32X, BOCINAS

Y FAX/MODEM 33 Kbps

\$ 1,115.00

CD ROM 36X, BOCINAS

Y FAX/MODEM 56 Kbps

\$ 1,275.00

de 3.2 GB y 32 MB a

4.3 GB y 64 MB RAM,

agregar:

\$ 655.00

COMUNICATE AL 666-5355

Y CONFIGURA TU PC DE ACUERDO A TU PRESUPUESTO LUNITEL, S.A. DE C.V.

AV. DE LA LIBERTAD No. 17 COL. PEDREGAL DE CARRASCO.

LOS PRECIOS ANTERIORES NO INCLUYEN EL I.V.A./ PROMOCIONES VALIDAS HASTA EL 19/NOV/98



En el IIMAS se efectuó un simposio que llevó el nombre de ese eminente científico con motivo de su investidura como Doctor Honoris Causa de la UNAM; el estudioso es precursor en la aplicación de métodos de análisis funcional a la teoría de ecuaciones diferenciales parciales lineales y no-lineales

Los aportes de Jacques-Louis Lions, ejemplo de lo que las matemáticas aplicadas pueden hacer por la humanidad

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) realizó el *International Symposium on Applied Mathematics: Jacques-Louis Lions*, con motivo de la investidura de este eminente profesor -uno de los científicos en matemáticas aplicadas más importante de nuestro tiempo- como Doctor *Honoris Causa* de la UNAM.

En la ceremonia inaugural de este simposio, efectuada en el auditorio del IIMAS, el maestro Xavier Cortés Rocha, secretario general de la UNAM, reconoció la importancia que tiene la presencia del profesor Lions para esta casa de estudios en un momento en el que la institución "está revisando sus programas de posgrado y, por ende, integrando uno en matemáticas, en el cual la matemática aplicada ocupa un sitio especial".

Indicó que este Doctor *Honoris Causa* de esta casa de estudios, presidente de la Academia Francesa de Ciencias y precursor en la aplicación de métodos de análisis funcional a la teoría de ecuaciones diferenciales parciales lineales y no-lineales, "no sólo vino a México a recibir dicha distinción, sino a compartir con nosotros sus conocimientos".

En opinión del director del IIMAS, doctor Ismael Herrera Revilla, el profesor Jacques-Louis Lions "constituye un ejemplo excepcional de lo que las matemáticas aplicadas pueden hacer por el bienestar de la humanidad, así como por el futuro de la tecnología y de la ciencia".

Comentó que, en realidad, "es generalizada la conciencia de que las matemáticas han sido fundamentales

para el progreso y bienestar de la humanidad; sin embargo, hay poca claridad en torno del papel que, dentro de este proceso, han desempeñado las matemáticas aplicadas, en particular en México, donde mucha gente no sabe bien qué es esa disciplina".

Construir Herramientas para Solucionar Problemas

Explicó que las matemáticas aplicadas son aquellas ramas de las matemáticas que se vinculan directamente con otras áreas del conocimiento y de la tecnología. En ellas "hay dos grandes vertientes: las puras, que miran hacia el interior de la propia disciplina, y las aplicadas, que lo hacen hacia el exterior.

"El propósito que persigue un matemático aplicado, como el doctor Lions, es construir herramientas para solucionar problemas en otras ciencias y, en general, para resolver problemas asociados a toda clase de actividad humana."

Por ello, dijo, "nos encontramos con aplicaciones de las matemáticas no sólo en la física o la biología, sino también en las ciencias sociales y la economía".

En este sentido, "el profesor Lions es una autoridad en el campo de las matemáticas aplicadas. Su visita es relevante porque un científico de esa calidad puede contribuir de manera importante a impulsar la disciplina en México".

Para el IIMAS, la visita del destacado científico -reconocido mundialmente por sus múltiples contribuciones a las matemáticas aplicadas y sus métodos numéricos- es

Xavier Cortés Rocha, Jacques-Louis Lions, Ismael Herrera Revilla.



Foto: Ignacio Romo

importante porque muestra lo que deberíamos estar haciendo en el campo de las matemáticas aplicadas para estar en condiciones de desarrollarlas y romper el atraso que tenemos en ese campo", dijo el doctor Ismael Herrera, quien fungió como "padrino" del doctor Lions.

Reiteró que en nuestro país no hay conciencia de la universalidad de las contribuciones de las matemáticas aplicadas. "A nosotros nos interesan sistemas diversos, desde la atmósfera, los océanos, la Tierra, los ríos, los yacimientos petroleros, la evolución del agua subterránea o la contaminación ambiental, el diseño en ingeniería (estructuras y cimentaciones). Todo ello se hace por medio de modelos matemáticos", los cuales permiten predecir y controlar el comportamiento del sistema. Por ejemplo, en el caso de un yacimiento petrolero, facilita el control de la extracción del petróleo para obtener la mayor cantidad posible de crudo.

Por estos medios pueden duplicarse el rendimiento de un yacimiento petrolero y las reservas, lo

cual significa que los recursos económicos que están en juego son enormes. Aquí las matemáticas intervienen para predecir, pero sólo algunas de sus ramas, las que, en general, son desarrolladas expreso.

En el caso de la matemática pura se generan algunas teorías motivadas fundamentalmente por cuestiones internas; pero, ocasionalmente, algunas de ellas pueden tener aplicaciones mas no están desarrolladas expresamente para contender con los problemas específicos y con las necesidades de la sociedad.

En ese contexto, finalizó, la diferencia es que las matemáticas aplicadas están diseñadas expresamente para contender con ellos. "Precisamente en el IIMAS estamos luchando arduamente para promover y desarrollar esta actividad".

Además de los doctores Lions y Herrera Revilla, participaron también en el simposio los doctores Roland Glowinski (Universidad de Houston), Jean Pierre Hennart (IIMAS-UNAM) y Angel Manuel Ramos (Universidad de Houston y Complutense de Madrid). ■

Foros y exposiciones de la Coordinación de Vinculación

A fin de dar a conocer sus objetivos y actividades, la Coordinación de Vinculación ha venido participando en diversos foros y exposiciones, tanto en el interior como en la capital del país.

Así, estuvo presente en el *VI Foro Nacional Tecnológico Puebla 98*, celebrado en la ciudad de Puebla el pasado mes de octubre, y en el *1er. Foro Tecnológico Empresarial de Michoacán*, que se verificó en la capital de dicho estado a fines del mismo mes.

Ambos foros estuvieron dirigidos a empresarios de las ramas industrial, agropecuaria, comercial y de servicios, y en general a todo aquel productor con requerimientos de innovación tecnológica.

Se proporcionó información de interés para la micro,

pequeña y mediana empresa, relativa a los campos de estudio e investigación, así como a los servicios que proporcionan los institutos, centros y programas de nuestra casa de estudios.

Por otra parte, la COVI contó con un espacio en la exposición denominada *Al Encuentro del Mañana*, organizada por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, y que estuvo abierta al público del 19 al 28 de octubre en Ciudad Universitaria.

Como se recordará, esta exposición se presenta cada año, desde hace cuatro, y tiene el objetivo de informar para orientar las vocaciones de los estudiantes de bachillerato. Las actividades de vinculación forman parte del escenario en que habrá de ser actor el futuro egresado de nuestras escuelas y facultades.

Coordinación de Vinculación A la comunidad universitaria

De conformidad con las bases establecidas en la convocatoria del concurso de diseño del logotipo para la Coordinación de Vinculación (COVI), el jurado se reunió el pasado 28 de octubre con el objeto de dar a conocer el proyecto que en su opinión era acreedor al premio.

El jurado, integrado por: Maestro Eduardo Chávez Silva, director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, Arquitecto Felipe Leal Fernández, director de la Facultad de Arquitectura, Maestro Gerardo L. Dorantes Aguilar, director general de Información de la UNAM, DI Mauricio Moysén Chávez, presidente del Colegio de Diseñadores Industriales de México, AC, Ingeniera Patricia Agundis Salazar, secretaria auxiliar del Coordinador de Vinculación, y como secretario técnico, el licenciado Rolando Martínez Murcio, director de la Unidad de

Comunicación y Difusión de la COVI, acordó por unanimidad lo siguiente:

- Otorgar el premio consistente en un diploma y \$10,000.00 (diez mil pesos en efectivo) al concursante Armando Reyes González, de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico.

- Otorgar mención honorífica a Mariana Soriano Licona, de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, y a Claudio Alberto Arellano Carrasco, de la Dirección General de Bibliotecas.

El jurado solicitó, asimismo, que estos resultados se publicaran en la *Gaceta UNAM* el 16 de noviembre del año en curso, y que los premios, y trabajos presentados, fueran entregados en ceremonia pública cuya fecha y lugar se fijarán en su oportunidad.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, a 16 de noviembre de 1998

COMPUTADORA

Pentium Celeron a 266 Mhz

32 Mb en Ram

Disco Duro 2.1 Gb

1 unidad de 1.44 Mb

Tarjeta de Video 2 Mb

Monitor 14"

Windows 98 OEM con licencia **\$990***

En la compra de esta computadora

llevese un Kit Multimedia CD 32x,

Bocinas y Tarjeta de Sonido 16 Bits por **\$850***

Microsoft® Académico

Office 97 Prof. con Bookshelf **\$1,999***

Project 98 en Esp. **\$1,649***

Visual C++ **\$980***

EnterPrise 5.0 **\$1,750***

FrontPage 98 en Esp. **\$550***

Actualización Windows 98 \$950*

Software Microsoft Académico

Son precios exclusivos para estudiantes, profesores y empleados con credencial vigente de INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PORTALES

Calz. de Tlalpan 1260
Col. Albert Portales

VENTAS TELEFONICAS

674-8930

Del interior de la República

Lada sin costo
01-800-713-7000

Válido del 16 al 21 de Noviembre de 1998

ROJO GOMEZ

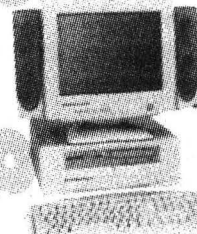
Canal de Tezontle 143-a
Frente a Plaza Oriente

CompuDabo

COMPAQ

PRESARIO 2262

Procesador M II CYRIX
300 Mhz con tecnología MMX
32 Mb en Ram
Disco Duro 4.0 Gb
CD 32x
Fax Modem 56 Kbps
Monitor 15"
Windows 98



Super Precio*

IMPRESORAS

HP 670C \$1,620*

EPSON 400 \$1,399*

EPSON 640 \$2,150*

CANON BJC 4300 \$1,630*

OKIDATA 4W \$2,573*



Aurelio de los Reyes, Martha Raquel Fernández y María Teresa Uriarte, terna para dirigir Estéticas

El Consejo Técnico de Humanidades, en su décima sesión extraordinaria del 12 de noviembre, acordó por unanimidad aprobar la terna para ocupar la dirección del Instituto de Investigaciones Estéticas, en los términos de los artículos 34 fracción VII y 52 del Estatuto General de la UNAM, integrada en estricto orden alfabético por los doctores Aurelio de los Reyes García Rojas, Martha Raquel Fernández García y María Teresa Uriarte Castañeda.

Aurelio de los Reyes García Rojas

Nació en Aguascalientes el 3 de agosto de 1942; hizo la licenciatura en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras (FFL) de la UNAM; obtuvo el grado con la tesis *Orígenes del cine en México. 1896-1900* con mención honorífica. En 1979 logró el doctorado en Historia en El Colegio de México, con la tesis *Vivir de sueños, el cine en México de 1896-1900*. Realizó estudios de posdoctorado en la misma dependencia universitaria.

Es autor de *Orígenes del cine en México, 1896-1900*, publicado por Difusión Cultural de la UNAM en 1973 y reeditado en la colección *Sep. 80* (número 56) y por el Fondo de Cultura Económica en su colección de *Escritores Mexicanos* (no. 61); *80 años de cine en México*, México, UNAM, 1976; *Vivir de sueños*, cubre la historia del cine en México de 1896 a 1920, volumen I de *Cine y sociedad en México*, que abarca el cine en

México de 1896 a 1931; *Con Villa en México*, México, UNAM, 1985; reimpresso en 1993; *Bajo el cielo de México*, historia del cine en México de 1920 a 1924, volumen II de *Cine y sociedad en México*, México, UNAM, 1994, en prensa; *Medio siglo de cine mexicano*, México, Trillas, 1986; *Filmografía del cine mudo*, México, UNAM, 1986; *Los caminos de la plata*, México, UIA, 1990; *Manuel Gamio y el cine*, México, UNAM, 1981; *Filmografía del cine mudo mexicano*, volúmenes II y III, entregados en 1993 a la Filmoteca de la UNAM para su impresión.

Está por terminar el libro *¿No queda huella ni memoria?* que comenzó hace aproximadamente tres años.

Ha escrito más de 50 artículos acerca de su tema de investigación en revistas especializadas de México y del extranjero; en el *Performing Arts Annual* de The Library of Congress, en Francia, en un libro colectivo patrocinado por el Centro Pompidou; en La Habana un capítulo del cine mudo mexicano; en Venezuela en la revista *Encuadre*, entre otros.

Ha asistido a congresos nacionales e internacionales referentes al tema de su especialidad; destaca el encuentro de la Federación Internacional de los Archivos de Filmes efectuado en La Habana, y en el segundo *Encuentro de Historiadores del Cine Mudo*, realizado en 1992 en Quebec, Canadá.

Imparte clases en la licenciatura en Historia y en el posgrado de

Historia del Arte de la FFL desde 1982. Cada año da un seminario de difusión de la historia en el posgrado de Historia de la Universidad Iberoamericana; con frecuencia ofrece cursos de actualización a maestros de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco, de universidades de provincia y de enseñanza media.

Ha realizado películas en 16 milímetros de diversos temas, dos le valieron reconocimientos: una *Diosa de Plata* otorgada por la Asociación de Periodistas Cinematográficos cuando no había arieles y uno de éstos en 1992.

Ha investigado la ilustración de más de 40 libros, entre lo que destacan 17 de los 23 volúmenes de la *Historia de la Revolución Mexicana* editada por El Colegio de México; los ocho volúmenes de *Biografía del poder*, de Enrique Krauze; los libros de texto gratuitos de Ciencias Sociales del régimen del presidente Echeverría, y los de *Historia de México* para los grados de 4ª, 5ª y 6ª editados en 1992.

Ha asesorado alrededor de 20 tesis de doctorado, maestría y licenciatura; entre otras la de la doctora Julia Tuñón *Mujeres de luz y sombra*; de la maestra Gabriela Aguirre *Política social de la iglesia durante los años de 1920 a 1924*; de la maestra Tere Matabuena *Algunos usos y conceptos de la fotografía durante el porfiriato*; de la licenciada Teresa Corona del Conde *Francisco Goitia*; del licenciado Gabriel Rivera García *La escisión del sindicato*

de cinematografistas. Actualmente dirige 10 tesis, cuatro de doctorado, cuatro de maestría y dos de licenciatura, así como tres videos de diversos temas de arte mexicano para el Instituto de Investigaciones Estéticas, donde está a cargo del proyecto de videos de arte de México.

Coordina el Departamento de Historia del Arte del posgrado de la FFL desde 1988 a la fecha.

Ha montado varias exposiciones, entre otras, una en el Museo del Chopo para conmemorar los primeros 80 años de cine en México; una en la *Segunda Feria Internacional del Libro*; otra de fotografía de la Revolución en el Instituto Cultural *Isidro Fabela*.

Es investigador titular "C" de tiempo completo, tiene el Nivel III, SIN, Nivel D, estímulos y trabaja desde el 1 de mayo de 1975.

Martha Raquel Fernández García

Realizó toda su formación académica dentro de la UNAM, en ella hizo su licenciatura en Historia, así como su maestría y su doctorado en Historia del Arte. Desde 1978 es investigadora de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Estéticas de esta Universidad. Su línea de investigación central ha sido la arquitectura virreinal, la cual se ha preocupado por estudiar no sólo desde el punto de vista formal y simbólico, sino también a través de las fuentes documentales. Sus investigaciones más importantes las

Pasa a la página 24

Aurelio de los ...

Viene de la página 23

ha dado a conocer por medio de artículos, ponencias en congresos y libros. Entre estos últimos pueden mencionarse: *Arquitectura y gobierno virreinal. Los maestros mayores de la ciudad de México. Siglo XVII*, así como *Retrato hablado. Diego de la Sierra, un arquitecto barroco en la Nueva España y Artificios del barroco. México y Puebla en el siglo XVII*.

Su labor docente la ha desarrollado principalmente en la FFL de la UNAM. De 1981 a 1983 impartió el curso de *Arte Colonial Latinoamericano* en el Colegio de Estudios Latinoamericanos y de 1982 a la fecha ha impartido el curso en el nivel licenciatura de *Arte Colonial Mexicano* en el Colegio de Historia. Asimismo, desde 1997 también se encuentra adscrita a la División de Estudios de Posgrado de la misma facultad, donde ha impartido el curso de *Barroco salomónico*. Además ha dirigido varias tesis (en calidad de tutora o de revisora).

La doctora Fernández también ha participado en diversos cuerpos colegiados dentro de la UNAM. En la actualidad es miembro de la Comisión Dictaminadora de Ingreso al Doctorado en Historia del Arte (área Arte Novohispano) y miembro del Consejo Editorial de la *Revista Tempus* en la FFL, así como miembro de la Comisión Dictaminadora del Centro de Investigaciones en Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura.

Asimismo, se ha comprometido en la defensa del patrimonio cultural de México, aspecto al que ha

dedicado muchos artículos que han sido publicados en periódicos de circulación nacional; algunos de ellos fueron recopilados en dos libros: *La ciudad de México. (De Gran Tenochtitlan a Mancha Urbana)* y *Ciudad rota. La ciudad de México después del sismo*. Su labor de difusión también se ha extendido a su participación en innumerables diplomados, mesas redondas, ciclos de conferencias, entrevistas por radio y televisión, entre otros; amén de la publicación de artículos en libros de divulgación y en obras de carácter enciclopédico como la *Historia del Arte Mexicano*.

También ha sido subdirectora de Control del Acervo Patrimonial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (1989-1991) y coordinadora de la Sección de Archivos y Hemerotecas del Instituto de Investigaciones Estéticas (1994-1998).

Ha sido merecedora de varias distinciones. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, posee el nivel C en el programa PRIDE de la UNAM; ha recibido también algunos premios y varias becas, entre estas últimas, una de las más recientes fue la Beca de *Hispanistas* que le otorgó el Ministerio de Asuntos Exteriores de España en 1996.

Forma parte de varias asociaciones académicas, entre ellas, el Comité Mexicano de Historia del Arte y la Asociación *Carl Justi* de Alemania. Además, es miembro regular de la Academia Mexicana de Ciencias y miembro de la cartera

de evaluadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

María Teresa Uriarte Castañeda

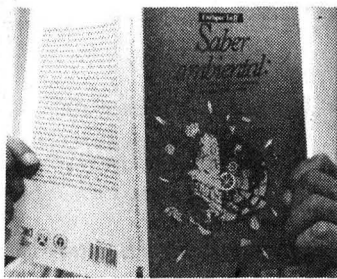
Es originaria de la ciudad de México. Hizo la licenciatura en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, con la tesis *Costumbres funerarias de los indígenas de Baja California*. En 1974 obtuvo el grado de maestría con mención honorífica con el tema *Pintura Rupestre en Baja California*. En 1991 se convirtió en doctora, también con mención honorífica, con la tesis *Tepantitla en Teotihuacan, una nueva lectura*.

Es autora y coautora de diversas publicaciones, entre ellas, *Pintura rupestre en Baja California*, editada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1981; *Arte prehispánico en la región del Pacífico*, Editorial La Muralla, Madrid, 1982; *El juego de pelota en Mesoamérica, raíces y supervivencia*, Siglo XXI, 1992; escribió el capítulo "Teotihuacán" en *México en el mundo de las colecciones de arte*, Editorial Azabache, México, 1994; elaboró las secciones "Cacaxtla", "Cholula" y "Tajín, Las Higueras y Cempoala" dentro del volumen *Lapintura mural prehispánica en México*, coordinado por la doctora Beatriz de la Fuente, Jaca Books, Milán, 1998. También ha publicado artículos en diversas revistas especializadas de nuestro país y del extranjero.

Ha impartido cursos de licenciatura en la Universidad Iberoamericana y la UNAM, en materia de arte prehispánico en Mesoamérica, así como seminarios de posgrado en la División de Estudios de Posgrado de la FFL. Organizó tres diplomados para el gobierno de Sinaloa: *Historia general del arte mexicano*, en colaboración con el Instituto de Investigaciones Estéticas; *Historia general de México*, con el apoyo del Instituto de Investigaciones Históricas, y *Narrativa latinoamericana*, en colaboración con la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM. Actualmente es investigadora de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Estéticas.

Ha dado un sinnúmero de conferencias en México, Estados Unidos, Portugal, Australia y Canadá. Entre 1987 y 1992 organizó seis ediciones del *Festival Cultural de Sinaloa* y coordinó las actividades de la Dirección de Investigación y Fomento de Cultura Regional. Durante su gestión se crearon 118 nuevas bibliotecas, se abrieron tres museos de historia y el Centro de Ciencias de Sinaloa; se rescató de las ruinas el Teatro *Angela Peralta* y se rehabilitó el Centro Histórico de la ciudad de Mazatlán.

Como integrante del *Seminario de Pintura Mural Prehispánica* realizó la curaduría y la coordinación general de la difusión de la exposición *Fragmentos del Pasado*, que se exhibe en el Antiguo Colegio de San Ildefonso. ■



Enrique Leff, coordinador de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, fue entrevistado con motivo de la reciente aparición de su libro *Saber ambiental*, coeditado por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, el PNUMA y Siglo XXI Editores

La educación ambiental, estratégica en el proceso de transición hacia una sociedad sustentable

Hoy día la educación ambiental es un factor estratégico dentro del proceso de transición hacia una sociedad sustentable. Se trata de un factor que reclama el compromiso del Estado y de la ciudadanía para elaborar proyectos nacionales, regionales y locales, donde la educación se defina por medio de un criterio de sustentabilidad que corresponda al potencial ecológico y los valores culturales de cada región asegura el doctor Enrique Leff Zimmerman, coordinador de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Entrevistado con motivo de la reciente aparición de su libro *Saber ambiental*, coeditado por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la UNAM, el PNUMA y Siglo XXI Editores, Leff Zimmerman explica que frente a la percepción de los límites de la racionalidad que se manifiesta en la destrucción de la naturaleza, la producción de pobreza y la degradación del medio ambiente, surge una nueva percepción del mundo como un ámbito complejo, desde donde se construye un nuevo saber que no sólo pretende reconectar los conocimientos ya ordenados en los paradigmas tradicionales de conocimiento, sino que los desborda. El saber ambiental es, en este sentido, una nueva percepción del mundo.

"El saber ambiental -explica- no sólo intenta sumar y conectar los paradigmas ya existentes en una idea de integración de conocimientos, sino que se abre a lo que podemos

llamar una hibridación de saberes diversos acerca del mundo, en relación con las ciencias formales. Lo que alimenta ese nuevo saber es un conjunto de novedosos valores. Hay una nueva ética de la naturaleza, pero también de la solidaridad y las relaciones humanas, desde donde se registra una explosión de saberes que implica visiones diferenciadas del mundo y donde tiene cabida, además, la diversidad cultural."

Enrique Leff comenta que el saber ambiental circula hoy en los nuevos códigos de la legislación ambiental, en las políticas ambientales, las filosofías del ecologismo y la evaluación de costos ecológicos que intentan ser parte de las políticas económicas. Los agentes de este proceso de reconstrucción social son funcionarios públicos, economistas, profesores y ciudadanos que se movilizan en respuesta a sus condiciones de vida, proceso en el que generan y se apropian del saber ambiental.

Saber ambiental reúne notas, ponencias y escritos elaborados por Enrique Leff en la última década, mismos que fueron revisados o re trabajados, sintetizados o ampliados. En estas páginas se abordan temas importantes hoy día como ética ambiental, desarrollo sustentable, racionalidad ambiental, movimientos sociales, globalización, ciudadanía, posmodernidad y hábitat, entre otros.

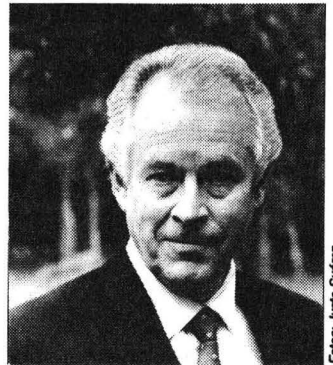
Fundamental, la Educación Ambiental

El doctor Leff asevera que la educación ambiental adquiere una enorme importancia porque es donde se

difunden y construyen colectivamente los actuales valores y llegan lo mismo a los niños que a los profesionales que van incorporando una nueva conciencia y un conocimiento de la trascendencia y el impacto de su acción profesional, de la aplicación de los conocimientos que aprendieron durante su formación.

En ese sentido, opina que la universidad desempeña un papel fundamental en el proceso de construcción de un nuevo saber y una nueva racionalidad. "Pero no porque el saber ambiental se genere exclusivamente en los centros de investigación y académicos, sino porque la universidad es una institución establecida para sistematizar los conocimientos y para formar recursos humanos de alto nivel. No obstante, ésta se ha resistido a asumir el reto de los cambios de época que están dándose".

El funcionario del PNUMA asegura que la calidad de vida se establece mediante un proceso de reapropiación de las condiciones de vida de la gente, en relación con sus necesidades básicas y sus valores subjetivos. Los valores culturales median las necesidades básicas y la calidad de vida de la población y ésta se convierte, así, en el valor fundamental que orienta el desarrollo



Enrique Leff Zimmerman.

de cada comunidad y el proyecto de vida de cada persona.

"La calidad de vida no se aquilata en la balanza de los niveles de ingresos, los salarios reales y las normas de satisfacción de necesidades, establecidos científicamente y distribuidos como cuotas de bienestar por el Estado. No se mide por un patrón homogéneo de bienestar, y por ello no admite la planificación centralizada de las condiciones de existencia de una población culturalmente diversa."

Reconoce que si bien hay un deseo de que *Saber ambiental* sea un libro con vida propia, no se propone como un "catecismo", ni como la última palabra acerca del tema. "El saber ambiental no es un saber terminado, sino un conocimiento que se construye de manera permanente". ■

Presentación del libro *Saber ambiental* de Enrique Leff

Participan: Eckart Boege, Néstor Braunstein, Rolando Cordera, Gilberto Giménez, el autor y Pablo González Casanova, como moderador.

Centro Cultural Arnaldo Orfila de Siglo XXI Editores, Avenida Cerro del Agua 248, Colonia Romero de Terreros
Lunes 16 de noviembre, 19 horas.

Instituto de Investigaciones en Materiales

El Instituto de Investigaciones en Materiales, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino, con sueldo mensual de \$6,895.64, con número de plaza 06494-09, en el área de: Materiales compuestos, con especialidad en: Interfaces metal-cerámico; aspectos termodinámicos y microestructurales.

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes;
 2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad;
 3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investiga-

ción Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

Prueba:

Formulación de un proyecto de investigación en interfaces metal-cerámico; aspectos termodinámicos y microestructurales.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar su solicitud y entregar la documentación correspondiente en la dirección del Instituto de Investigaciones en Materiales, Ciudad Universitaria, 04510, DF, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañando:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Curriculum vitae.
- III. Constancia de grado y la documentación que acredite el curriculum.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, lugar y fecha en que se deberá entregar la formulación del proyecto de investigación, mencionado como prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 16 de noviembre de 1998

El Director

Doctor Guillermo Aguilar Sahagún

Instituto de Geofísica

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiem-

po completo, interino, con sueldo mensual de \$6,895.64, con número de plaza 04983-28, en el área de Estratigrafía y Modelos de Emplazamiento de Productos Piroclásticos, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los

conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo que establece el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Coordinación de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Presentar un proyecto de investigación sobre la estratigrafía volcánica, geoquímica e historia eruptiva del Volcán Chichón, Chiapas

b) Presentar un proyecto de investigación sobre la evolución volcánica durante el Holoceno del Volcán Tacaná, Chiapas

c) Presentar un proyecto de investigación sobre la formación de brechas volcánicas en flujos piroclásticos destacando los aspectos estratigráficos e hidrodinámicos del proceso, y su aplicación a la interpretación de los depósitos del Volcán Chichón

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar su solicitud acompañada del curriculum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia, junto con los proyectos mencionados en las pruebas. Dicha solicitud deberá entregarse en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, el lugar y fecha en que deberán entregar los proyectos citados en las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Geofísica, con fun-

damento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino, con sueldo mensual de \$6,895.64, con número de plaza 04936-13, en el área de Estudio de las Fuentes Sísmicas, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo que establece el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Coordinación de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Presentar un proyecto de investigación sobre el Estudio de Sismos Corticales de México

b) Presentar un proyecto de investigación sobre el Estudio de la Evolución en la Brecha de Guerrero

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar su solicitud acompañada del curriculum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia, junto con los proyectos mencionados en las pruebas. Dicha solicitud deberá entregarse en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, el lugar y fecha en que

deberán entregar los proyectos citados en las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos esta-

blecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 16 de noviembre de 1998
El Director
Doctor Jaime Urrutia Fucugauchi

Instituto de Investigaciones Biomédicas

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en lo establecido por los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a aquellas personas que reúnan los requisitos y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular “A” de tiempo completo, interino, con número de plaza 05634-60, con un sueldo mensual de \$6,895.64, en el área de Inmunología, con experiencia en la producción de anticuerpos monoclonales y en otras técnicas inmunológicas, incluyendo: cultivo celular, citometría de flujo (Facs), medición de activación celular y caracterización de proteínas, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes

b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico de la Investigación Científica de-

terminó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

a) Presentar por escrito un proyecto de investigación sobre: “Transducción de señales a través de receptores para IgG e integrinas en células fagocíticas”

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la dirección del Instituto de Investigaciones Biomédicas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso (original y dos copias).

II. Curriculum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten (original y dos copias).

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

En la misma dependencia se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud, así como la fecha y lugar en que deberán entregar el trabajo mencionado como prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso. La plaza podrá ser ocupada una vez terminado el compromiso con la persona que la ocupa actualmente.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 16 de noviembre de 1998
El Director
Doctor Carlos Larralde

VACACIONES DE INVIERNO

¡¡ UNIVERSITARIO !!
CONOCE, CONVIVE, GOZA Y DISFRUTA EN:

CARIBE MAYA

Cancún-Xcaret-Islas Mujeres
Del 22 de diciembre/98 al
1° de enero/99
Del 25 de diciembre/98 al
4 de enero /99

Costo a universitarios
\$ 2,900.00 (terrestre)

MUNDO DE LOS MAYAS

Belice - Guatemala - Honduras
Del 19 al 29 de diciembre/98
Costo a universitarios
USD 875.00 (terrestre)

PARAISO CHIAPANECO

Palenque - Lgs. Montebello -
C. Sumidero
Del 25 de diciembre/98
al 2 de enero/99

Costo a universitarios
\$ 2,200.00 (terrestre)

PLAYAS Y VOLCANES DE COLIMA

Colima - Tecuanillo -
Manzanillo
Del 25 al 30 de diciembre/98.

Costo a universitarios
\$ 1,600.00

SANTUARIO DE LA BALLENA GRIS

Cabo San Lucas - La Paz -
Guerrero Negro
Del 20 al 31 de diciembre/98

Costo a universitarios
\$ 3,600.00 (terrestre)

opcional extensión a
Disneylandia

BAHIAS DE HUATULCO

Pto. Escondido - Huatulco -
Chacagua.
Del 25 al 30 de Diciembre/98

Costo a universitarios
\$1,800.00 (terrestre)

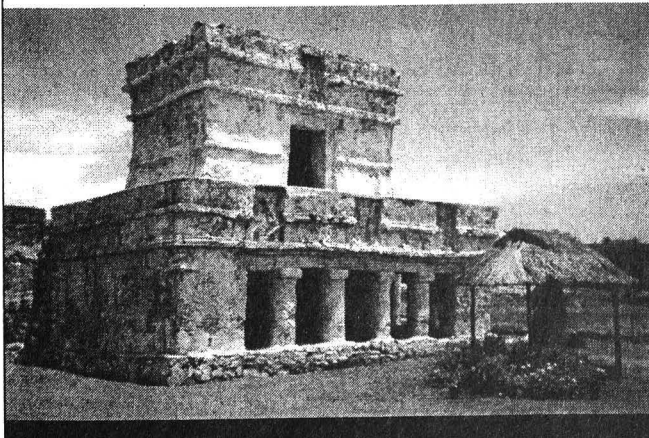
LOS PRECIOS INCLUYEN

Transportación terrestre.
Transbordador (ballena gris)
Hospedaje (hoteles clase turista)
Alimentación (según guía de recorrido)
Jefe de grupo y guía en Z.A.

INFORMES Y RESERVACIONES

644 03 03 644 93 27 (TEL. Y FAX)
Sra. Juárez de 11:00 a 22:00 hrs.

*** RENTA DE AUTOBUSES ***



BECAS DE POSGRADO DE INTERCAMBIO NACIONAL

PRIMERA CONVOCATORIA 1999

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Intercambio Académico (DGIA), convoca a las instituciones de educación superior del país con las que mantiene relaciones de intercambio académico a presentar candidatos a las becas que ofrece para realizar estudios de maestría y doctorado en esta casa de estudios, en el marco de los convenios de colaboración IES-UNAM

Asimismo, convoca a las dependencias de la UNAM a presentar candidatos para efectuar estudios de posgrado en las instituciones de los estados de la República

CONDICIONES GENERALES

- ~ Ser mexicano
- ~ Menor de 40 años para doctorado y 35 años para maestría
- ~ Ser postulado por el rector de la institución de origen
- ~ Formar parte del personal académico o tener compromiso de trabajo con la institución que lo postula
- ~ Tener promedio mínimo de 8.5 en los últimos estudios realizados
- ~ Las solicitudes serán evaluadas por el comité de becas del área correspondiente
- ~ Las becas se otorgarán por un año, con posibilidad de renovación de acuerdo con el programa de estudios y el desempeño académico del becario. En caso de que le sea concedida otra beca, deberá comprometerse a informarlo de inmediato a la DGIA
- ~ Deberá llevar carga académica completa de acuerdo con el programa de estudios

Las becas serán complementarias y cubrirán los siguientes conceptos:

- Asignación mensual
- Inscripción y, en su caso, colegiatura
- Seguro médico facultativo del IMSS

INFORMES

- ~ UNAM: Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Unidad de Posgrado, 2o. piso, Ciudad Universitaria. En las oficinas de intercambio académico de las facultades, escuelas, institutos o centros de investigación
- ~ En las oficinas de intercambio académico de las instituciones de educación superior de los estados

DOCUMENTACION

- ~ Carta de postulación que indique el compromiso de la institución postulante para que el becario, una vez terminados sus estudios, se reintegre a las labores académicas de la misma
- ~ Constancia de aceptación al programa de posgrado correspondiente (se podrá presentar constancia de inicio de trámite)
- ~ Certificado de estudios de licenciatura y de posgrado, si es el caso
- ~ Título de licenciatura y, en su caso, de posgrado
- ~ Currículum vitae actualizado
- ~ Dos cartas de recomendación académica
- ~ Carta de exposición de motivos dirigida a la DGIA
- ~ Dos fotografías tamaño infantil
- ~ Certificado médico de buena salud
- ~ Acta de nacimiento
- ~ Fotocopia de la constancia de ingresos otorgada por la institución postulante (sueldo o beca)
- ~ Solicitud de beca en el formato de la DGIA

**Fecha límite de recepción
de solicitudes: 22 de enero de 1999**



Dirección General de

Intercambio Académico

Universidad Nacional Autónoma de México

Gaceta EN EL DEPORTE

Inicia mañana el I Campeonato Nacional de Universidades Públicas

SANTIAGO IBÁÑEZ

Con la participación de nueve instituciones de educación superior del país, mañana martes iniciará la primera edición del *Campeonato Nacional de Universidades Públicas* en las disciplinas de basquetbol y futbol, como "una respuesta para dar mayor atención a los alumnos al interior de sus instituciones e incrementar la calidad de sus representativos en el ámbito nacional".

Así lo señaló el matemático Agustín Gutiérrez Rentería, director general de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM (DGADR), en rueda de prensa en la que se hizo la presentación oficial del evento, el cual se desarrollará en las instalaciones deportivas de Ciudad Universitaria y de la Preparatoria No. 5, hasta el sábado 21 de los corrientes.

Bajo el principio de que a diferencia de las instituciones educativas privadas que organizan torneos deportivos por medio del CONADEIP -no los tienen las instituciones públicas-, "se buscó aglutinar a las universidades públicas para ofrecer nuevas formas de apoyo a los estudiantes para incrementar su formación integral y no por medio del mercadeo de la educación superior, como ha estado sucediendo en los últimos años", según palabras del MVZ Othón Díaz Valenzuela, subdirector de Deportes de la DGADR y director general del Comité Organizador de dicho campeonato.

Estas palabras fueron avaladas por los titulares de Actividades Deportivas del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), doctor

Adalberto Ramírez Acevedo y profesor Said Nacif Abrach, respectivamente, así como por el subdirector técnico de Actividades Deportivas de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), profesor Gustavo Arroyo García.

Características del Campeonato

El campeonato se realizará a partir de mañana martes y hasta el sábado 21, en las especialidades de basquetbol (a jugarse en el Gimnasio de la Prepa 5 y en el Frontón Cerrado de CU), en las ramas femenil y varonil, y futbol asociación (a desarrollarse en el Campo 1, Estadio de Prácticas *Roberto Tapatio Méndez* y Estadio Olímpico Universitario) en la rama varonil, para estudiantes cuyas edades fluctúan entre los 17 y 27 años y 11 meses.

En el caso del basquetbol (a jugarse en dos grupos rama), la fase de calificación se desarrollará de la siguiente manera: el día 17 se jugará en la Prepa 5 a las 12:30, 14, 15:30 y 17 horas, y en el Frontón Cerrado a las 13, 14:30, 16:30 y 18 horas; los días 18 y 19 los juegos programados serán a las 12, 13:30, 15 y 16:30 horas, en el Frontón Cerrado y a las 12:30, 14, 15:30 y 17 horas, en la Prepa 5. Las semifinales se jugarán el día 20 en el Frontón Cerrado en horarios de 12 y 15 horas, para la rama femenil y a las 13:30 y 16:30 horas, para la rama varonil; y las finales se jugarán el sábado 21 en el Frontón Cerrado a las 12 horas, en la rama femenil y a las 13:30 horas, en la rama varonil, mientras que los juegos por el tercer lugar serán a las

El matemático Agustín Gutiérrez Rentería señaló: "es una respuesta para dar mayor atención a los alumnos al interior de sus instituciones e incrementar la calidad de sus representativos en el ámbito nacional".



Foto: Raúl Sosa

9 horas, para damas y a las 10:30 horas, para varones.

Para el futbol asociación, la ronda de calificación se jugará el día 17, a las 13:30 horas, en los Campos 1, 5 y 8 de Ciudad Universitaria, así como el Estadio *Roberto Tapatio Méndez*, los días 18 y 19 a las 12 horas y 14 horas, en el Campo 1 de CU y en el Estadio de Prácticas *Roberto Tapatio Méndez* (RTM); las semifinales se jugarán el viernes 20 a las 12 y 14 horas, en el RTM; y la final a las 12 horas, y por el tercer lugar a las 10 horas, ambos juegos en el Estadio Olímpico Universitario.

Instituciones Participantes

La UNAM tendrá el orgullo de recibir a instituciones de reconocida calidad académica y deportiva, como las siguientes: *Tigres* de la Universidad Autónoma de Nuevo León, *Aguilas* de la Universidad Autónoma de Chihuahua, *Leones* de la Universidad de Guadalajara, *Burros*

Blancos del Instituto Politécnico Nacional, *Panteras Negras* de la Universidad Autónoma Metropolitana, *Potros* de la Universidad Autónoma del Estado de México, *Indios* de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, *Limoneros* de la Universidad de Colima y los anfitriones *Pumas* de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ceremonia Inaugural

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM invita a la comunidad universitaria para que participe en la ceremonia inaugural del *I Campeonato Nacional de Universidades Públicas*, que se efectuará el próximo martes 17 de los corrientes, a partir de las 16 horas, en el Frontón Cerrado de CU, en donde su presencia dará mayor relevancia a este evento, además de reconocer y aplaudir el esfuerzo de todos los estudiantes-deportistas que acudirán. ■



UNAM

Dr. Francisco Barnés de Castro
Rector

Mtro. Xavier Cortés Rocha
Secretario General

Dr. Leopoldo Henri Paasch Martínez
Secretario Administrativo

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario de Planeación

Dr. Francisco Ramos Gómez
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Mtro. Gonzalo Moctezuma Barragán
Abogado General

Mtro. Gerardo Dorantes Aguilar
Director General de Información

Lic. Víctor Manuel Juárez Cruz
Director de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador General

Mesa de Redacción
**Silvia Carmona, Olivia González,
Rosario Jáuregui, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe y Arturo Vega**

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Impresión: Editoriales de México; S.A. de C.V. (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Mtro. Gerardo Dorantes. Distribución: Dirección General de Información, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,234

Universidad Nacional Autónoma de México/Secretaría de Asuntos Estudiantiles/Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas

Por medio de la Subdirección de Recreación

Invitan

A todos los alumnos de la UNAM a participar en la *Aventura Deportiva Universitaria*, a realizarse del 23 de noviembre al 4 de diciembre de 1998 en las instalaciones deportivas de Ciudad Universitaria.

- Objetivo:** Que los estudiantes, por medio de actividades deportivas, se interesen en formar una actividad complementaria durante la formación estudiantil y personal.
- Descripción:** Se recorren las instalaciones deportivas participando en todos los deportes. Iniciando o retomando su práctica que es llevada de lo recreativo a lo competitivo.
- Duración:** Una o dos semanas se divide en dos horarios: de 9 a 13 horas y de 14 a 17 horas.
- Requisitos:** Presentar credencial vigente y tira de materias actual. Examen médico para los que deseen ingresar a la Alberca.
Dos fotografías tamaño infantil.
Cumplir con el reglamento.
- Informes e inscripciones:** En la oficina de la Subdirección de Recreación, ubicada en el lado poniente del Estadio Olímpico o a las teléfonos 622-05-26 y 622-05-27.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 16 de noviembre de 1998
La Coordinación de Recreación

Dirección General de Servicios Médicos

Cápsulas para la vida

Mito: El alcohol es un estimulante para la actividad sexual.

Realidad: Cuando se ingiere alcohol en una cantidad considerable actúa como depresor del Sistema Nervioso Central (SNC), retarda los reflejos y dilata los vasos sanguíneos por lo cual interfiere con la capacidad de erección en el hombre; al actuar sobre el organismo esta actividad se ve afectada, sin embargo, a pesar de sus efectos funcionales adversos, el alcohol tiende a aliviar de manera temporal los sentimientos de culpabilidad y temor por lo sexual, por lo cual desinhibe a algunas personas y provoca que actúen de manera distinta a la habitual.

Para mayor información llamar o acudir al Sistema de Orientación en Salud (SOS). Teléfono 622-01-27.

Acer

AcerPower Multimedia

Procesador Intel Celeron de 300 Mhz
 MotherBoard Pentium II, 32 MB de Memoria RAM,
 Disco Duro de 4.3 Gb, Monitor color, CD Rom 32X,
 Fax Modem 56K, Tarjeta de Sonido, Teclado, Mouse,
 Excel y Windows 98



\$ 10,250.00
+ IVA

Mismas características
 Pentium II 300 Mhz **\$ 12,190.00**
+ IVA

NET MASTER

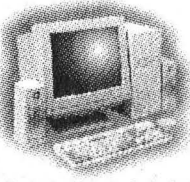
Intel Celeron

Procesador Intel Celeron
 (Escalable a Pentium II de 450 Mhz) 32 MB Ram,
 D. Duro de 3.2 Gb Ultra DMA, CD ROM 36X,
 Tarjeta de Video 8 MB AGP, Fax Modem 56 K,
 Bocinas 125 W, Micrófono, 3 Titulos en CD ROM
 Mouse, Teclado, Monitor SVGA color 14", .28
 Windows 98 OEM con licencia
 PC Cillin Antivirus, Cupón de Descuento en Curso

300 Mhz \$ 8,990
+ IVA

Gratis!
 Incluye con UPS-Net

333 Mhz 128k cache **\$ 9,490**
 Pentium II 333 con D.D. 4.3 Gb **\$ 10,590**
 Impresora EPSON Laser EPL 5700 8 ppm, 4 MB. **\$ 5,490**



COMPAQ

PRESARIO 5023

Procesador Intel Celeron de 300 Mhz, 48 MB,
 Disco Duro 6 GB, CD32 X,
 Fax Modem 56 Kbps,
 Monitor 15" SVGA,
 2 MB en Tarjeta de Video AGP,
 Tarjeta de Sonido,
 Windows 98



\$ 13,390
+ IVA

PRESARIO Pentium II

Mismas Características y
 Procesador Intel Pentium II de 300 Mhz,

\$ 15,790
+ IVA

ENTREGA A DOMICILIO
 SOLO DF Y AREA METROPOLITANA

Llévese!
 Impresora de Color Mesas y Regulador
\$ 1,499.00

En la compra de cualquier paquete

PLAZA MANZANA : COPILCO Y UNIVERSIDAD
GRUPO JPC
 AV. UNIVERSIDAD No. 2079, ESQ. COPILCO A UN PASO DE LA UNAM
554 21 92 **ABRIMOS SABADOS Y DOMINGOS**

Compu Mantenimiento DE MEXICO



MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE:

- Computadoras
- Monitores
- Teclados
- Mouse
- Impresoras Laser
- De Inyección y Matriz

REPARACION DE:

- NoBreaks
- Computadoras
- Monitores
- Impresoras

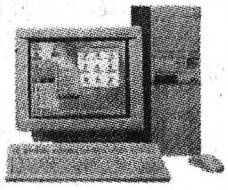
SERVICIOS DE:

- Descontaminación de Virus
- Respaldo de Información
- Reconfiguración de Software
- Instalación y Configuración de Internet
- Revisión de equipos
- Configuración de Equipos

Actualiza tu Computadora

Gabinete tipo Monitorre
 Fuente de Poder de 230 W
 MotherBoard tipo PentiumII
 32 Mb en Memoria RAM (Dimm de 168 pin)
 Tarjeta de Video PCI con 2 Mb
 2 Puertos Seriales 1 Puerto paralelo
 2 Puertos USB

1 AÑO garantía



Con Procesador Intel Celeron de 266 Mhz **\$ 2,990.00**
 Con Procesador Intel Pentium II de 300 Mhz **\$ 4,490.00**

Precios más IVA, Pago en efectivo

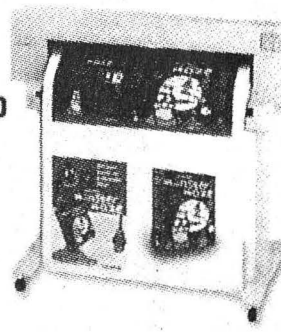
Compu Mantenimiento DE MEXICO

Plaza Manzana
 Av. Universidad 2079 Local 9A
 Tels. 554 99 79 554 99 77 658 96 86

Maquila y Ploteo de Planos

• Diseño e Impresión de Posters B/N y COLOR

- Impresiones Laser y Color
- Escaneo de Imágenes y Texto
- Captura de Texto
- Copias Xerox y Planos
- Renta de Equipo y Cursos



INTERNET

Renta por hora o pregunta por nuestros paquetes

MS
 MULTISERVICIOS DE COMPUTO

Av. Universidad No. 2079 Local 9
 Copilco el Bajo en Plaza Manzana
 P. Baja, Estacionamiento Posterior
 Tel: 554 87 24 / 64 08 / 87 82



Feria del Libro de Humanidades

de 23 al 27 de noviembre 1998

Biblioteca Nacional, zona cultural, Ciudad Universitaria ◀ Coordinación de Humanidades, U N A M